



De Puerto Natales a Río Turbio:

**Una reflexión sobre la frontera a través de las trayectorias de ex-mineros
chilenos en la industria argentina del carbón (1950-2015).**

Memoria para optar al Título de Antropóloga Social

María Consuelo Tardones Villanueva

Prof. Guía: Rolf Foerster

Santiago, 2015

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	3
I. INTRODUCCIÓN	4
1. Introducción	5
2. Presentación de la investigación	11
3. Metodología	14
II. DISCUSIÓN TEÓRICA	18
1. El Estado-nación y sus fronteras	18
2. Sobre el concepto de Frontera: <i>fronteras identitarias, fronteras geopolíticas, trayectorias transfronterizas</i>	22
III. ANTECEDENTES	26
1. Constitución de la Frontera Austral y de la provincia de Última Esperanza	26
2. La minería del carbón de Yacimientos Carboníferos Fiscales en el contexto local	31
IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS	35
1. La localidad fronteriza	36
<i>a) Migraciones laborales</i>	36
<i>b) Poblamiento de la zona</i>	40
<i>c) Coyunturas binacionales</i>	43
2. Dinámicas de movilidad	53
<i>a) El cruce y la vida en “el Turbio”</i>	53
<i>b) El control en la frontera</i>	58
<i>c) La alteridad latente</i>	62
3. Trayectorias transfronterizas	78
V. CONCLUSIONES	82
VI. BIBLIOGRAFÍA	88

AGRADECIMIENTOS

A cada ex–minero entrevistado, por su tiempo, acogida, y palabra compartida.

A todas las casas natalinas que me abrieron sus puertas. En particular y con mucho cariño al Nico y su familia, cuya ayuda posibilitó la realización de esta investigación.

Al profesor Rolf Foerster, sus dudas narrativas. A la profesora Paulina Osorio, su aporte en el diseño del proyecto original. A Karlita Montero por facilitar la conclusión de esta etapa universitaria, siempre con simpatía.

A mi familia, con quienes vivimos nuestro propio trayecto de vida transfrontera y quizás desde donde nace el cuestionamiento sobre las fronteras nacionales, gracias por el apoyo y la cercanía a la distancia. En especial, mamá y papá, por darse el tiempo de lectura para hacer comentarios y correcciones, haciéndose parte de este proceso como de toda mi formación.

Al apañe de mis amigas y amigos, sobre todo con quienes he compartido inquietudes, experiencias y reflexiones estos años: Mandi, Simón, Javi, Emi, y Nico de nuevo, tantas gracias.

A la música y las hierbas, fieles compañeras.

Dedicada a mis abuelas Inés y Delfina.

I. INTRODUCCIÓN



Imagen 1: Monumento al Minero mirando hacia la Sierra Dorotea. Av. Santiago Bueras, Puerto Natales, 2014.

“Las fronteras, los límites, aparecieron con los hombres. La frontera es una construcción social. Materializa la toma de conciencia práctica de la alteridad. Sus contenidos cambiaron en la historia. A veces figuran sólo en mapas; o en el espíritu de grupos humanos. A veces se materializan en Limes, muros que separan materialmente espacios geopolíticos. De una forma u otra diseñan materialmente los territorios que delimitan; y definen identidades distintas. Analizar sus transformaciones, en cierto modo refleja el rumbo del mundo y permite percibir a través de una de sus consecuencias concretas sus evoluciones.”

- Kourliandsky, 2008

“Me fui al Turbio en octubre del 54. Entonces me fui, y tuve que irme a pie. (...) En el Turbio siempre fue porque no había trabajo acá, entonces cientos de gente partían a buscar trabajo.”

-L.V., ex-minero entrevistado, 2015

“La frontera casi no separa mucho.”

-D.B., ex-minero entrevistado, 2015

1. Introducción

Puerto Natales se encuentra emplazado entre las orillas de los canales internos del mar Pacífico en el Golfo Almirante Montt, y a un costado de los faldeos de la Sierra Dorotea. Justo al otro lado del cordón montañoso, se encuentra la localidad argentina de Río Turbio. La cercanía es evidente, tan sólo 30km; de un lugar a otro la demora hoy en día puede llegar a ser tan sólo de 15 minutos. Los principales pasos actuales que también lo fueron en el cruce cotidiano de los cientos y miles de chilenos que llegaron a trabajar al yacimiento minero argentino son Casas Viejas y Dorotea. Cercano al paso Dorotea está el poblado de Villa Dorotea donde también residieron muchos mineros. El territorio argentino colindante a la frontera cuenta con varias localidades que en sus incios también fueron pobladas por trabajadores chilenos de la minería del carbón.



Imagen 2: Vista desde salida de Puerto Natales hacia Sierra Dorotea, 2014.



Imagen 3: Vista de Puerto Natales y el Golfo Almirante Montt, 2014.

El rubro extractivo de carbón de Yacimientos Carboníferos Fiscales (en adelante, YCF) dependió desde sus inicios del reclutamiento de trabajadores chilenos. En su mayoría, provenían de la Isla de Chiloé, aunque también de otros lugares del sur de Chile. Previo a la década de 1950, ya arriban a la zona fronteriza en busca de trabajo en la entonces incipiente mina de Río Turbio. También, en la construcción de sus instalaciones y de su sistema ferroviario que transportaría el mineral hacia el mar Atlántico. Los residentes de Puerto Natales operaban con sistemas de turnos, debiendo realizar con frecuencia rutinaria el circuito de “subir” y “bajar” -como se refieren ellos- la Sierra Dorotea, referente geográfico separador entre el Chile costero y la Argentina pampeana.



Imagen 4: Zona fronteriza de estudio: Provincia de Última Esperanza, XII Región de Magallanes y la Antártica Chilena, Chile y Provincia de Santa Cruz, Argentina. Se señalan principales zonas de poblamiento. El circuito recurrente de los ex-mineros integra el trayecto entre Puerto Natales y Río Turbio (Intervención sobre Map data 2015 Google).

Paulatinamente, las migraciones se intensificaron y con ellas el asentamiento familiar en toda la zona circundante a la cuenca carbonífera, repercutiendo en el poblamiento y crecimiento de este sector transfronterizo, pero también de la Patagonia chilena y argentina.

Aparte de estos procesos migratorios, en la recurrente movilidad incurren elementos propiamente fronterizos como la documentación necesaria para el cruce, las situaciones de control en los pasos, la condición de extranjería para efectos laborales, el factor cambio-moneda, las redes transfronterizas, e incluso situaciones coyunturales de tensión binacionales, o nacionales internas, pero que en definitiva repercuten directamente en la vida de los entonces mineros y la población de la zona. Todo esto apunta a caracterizar cómo es habitar territorio de frontera nacional para la población que allí reside, y que además interactúa con el otro lado con reiterada frecuencia hasta la actualidad.

Sin embargo, es importante señalar que en tanto proceso de tránsito laboral, masivo y recurrente, este resulta un problema histórico de cierta forma concluido: aunque persiste el cruce mensual al cobro de pensiones, hoy no son más de 10 los chilenos trabajando en el yacimiento. Quedaron, sí, instauradas en la localidad redes de amistades y parentesco transfrontera, o en Puerto Natales, por ejemplo, el abastecimiento de cierta mercadería de Río Turbio. La indagación de la interacción fronteriza pondera los alcances históricos que presentan las experiencias de estos hombres en retrospectiva. Esto aporta a una reflexión acerca de su particular relación con la zona de frontera, pero también posibilita profundizar elementos propios de los Estados-nación y su incidencia concreta en la población fronteriza.

La temporalidad trabajada (1950-2015) fue seleccionada por tres motivos. En primera medida, porque constituye el rango de años trabajados por el cuerpo de los entrevistados en su conjunto: en 1950 es la llegada de mayor antigüedad, y en 2010 es la jubilación más reciente; se extiende hasta 2015 ya que las entrevistas se realizaron hasta este año y en consideración de que los ex-mineros cruzan la frontera en la actualidad a cobrar sus pensiones de jubilación en Río Turbio. Por otro lado, este período constituye el desarrollo, auge y consolidación de la industria minera del carbón en este contexto de frontera. En última instancia y en relación con lo anterior, prácticamente medio siglo resulta un lapso importante para observar

las transformaciones históricas de la localidad fronteriza, a través de los cambios y continuidades de las experiencias de los habitantes de Puerto Natales otrora mineros en la Argentina.

La discusión teórica-conceptual aborda el problema de investigación en el marco de las fronteras geopolíticas en Latinoamérica: desde su configuración concomitante a las nacientes repúblicas, y también desde su relevancia territorial para las identidades-socioterritoriales. Se profundiza en el concepto de frontera y su aplicación antropológica desde las nociones de alteridad y límite. Se propone la consideración de la frontera en función de su referente evidente, los Estados-nación, en tanto territorio soberano (*espacio dominado*), y en la relación de la población local con el territorio de frontera vivido (*espacio apropiado*) (Bustos, 2009).

Los antecedentes presentan un cuerpo de información sobre la constitución de la frontera austral en tanto territorio chileno. También, una breve caracterización de la configuración de la zona de la Provincia de Última Esperanza, el desarrollo de la minería aquí y en el área circundante de la Provincia de Santa Cruz, Argentina.

En lo que respecta a Puerto Natales como localidad fronteriza, se indaga en la constitución de la soberanía nacional de la zona, que conllevó un despoblamiento por desplazamiento y exterminio de sus habitantes previos, mediante los procesos de colonización empresarial-nacional con la industria ovina. Además, se integran eventos relevantes acerca de la minería del carbón, del sector de la Región de Magallanes, Última Esperanza en particular y sus cercanías argentinas al surgimiento y desarrollo de YCF, ya que con la intensificación productiva del yacimiento de Río Turbio, las migraciones -principalmente provenientes de Chiloé y también del sur de Chile- se vieron acentuadas, y con ello el surgimiento, desarrollo y crecimiento de poblados en el sector fronterizo (Puerto Natales, Villa Dorotea en Chile y Río Turbio, 28 de Noviembre y Julia Dufour en Argentina). Por tanto, las migraciones se caracterizan principalmente como laborales, y también familiares que significan el asentamiento y poblamiento de esta zona transfronteriza patagónica.

Así mismo, se registran importantes episodios que repercuten en la intensa vida transfronteriza que devino. Incurren episodios de la historia reciente que remecieron

distintos aspectos de la cotidianidad de los habitantes circundantes al área de frontera. Algunos de ellos son importantes eventos como el inicio de las dictaduras militares en Chile (1973) y Argentina (1976), o los cierres de frontera por tensiones de soberanía de 1978 sobre las islas al sur del Canal Beagle o de 1982 en el contexto de la Guerra de las Malvinas. Otras coyunturas político-económicas como crisis económicas internas también tienen sus incidencias en la localidad, sobre todo dada la dependencia al cambio-moneda y su omni-presente oscilación.

El territorio fronterizo adquiere un sentido vivencial cuando los relatos mismos remiten a la frontera en sí, en su cruce recurrente y cotidiano. Es por ello que se profundiza en las experiencias de los ex-mineros en función de las dinámicas de movilidad rutinaria, abordando la frontera en su condición de cruce. En palabras de los mismos entrevistados, había que “hacer frontera”. Se integran nociones de distancia-cercanía y semejanza-diferencia con Argentina, en aspectos de parentesco, culturales, y territoriales. La cotidianidad del cruce está dada por el trabajo en el yacimiento carbonífero, por lo que se mencionan algunos aspectos relevantes para los mineros que tenían que ver con su trabajo en mina, la estadía al otro lado, los ritmos de trabajo y los peligros del mismo. Concretamente relativo al cruce fronterizo, la ruta y *sus* riesgos, los pasos y los controles tanto de ellos como individuos así como de la mercadería, y con rotunda presencia, la relación implicada con los agentes del orden en los puestos de control de frontera.

El cruzar la frontera pone en evidencia relaciones de alteridad. Ya sea por sentimiento de pertenencia, documentación o coyuntura histórica, las identidades se hacen parte no sólo del campo de la identificación cultural o nacional si no, con ello, de la acción, restricción, y en algunos casos, también de la negociación. Emergen distinciones entre las distintas adscripciones identitarias: identidades nacionales, socio-territoriales, así como otros términos de identificación ligados a lo laboral. “Chileno”, “chilote”, y “minero” son las principales menciones. La lectura histórica de los mismos entrevistados sobre sus experiencias va dando cuenta de cómo estas categorías significaron ocupar distintas posiciones sobre todo en lo laboral, pero también en la lógica de acceso a beneficios en enclave nacional. En este sentido, se presentan nociones como “hijos del país” o “poblar la Patagonia”, mediante las cuales los ex-mineros reflexionan sobre las distinciones en las geopolíticas de Chile y Argentina.

Se evidencia que las trayectorias transfronterizas dan cuenta de elementos que refieren al Estado-nación en esta zona de frontera. Se propone que las trayectorias sobrepasan las lógicas estado-céntricas de la soberanía. Sin embargo, también dan cuenta del proceso de consolidación de los países y de la incorporación de la localidad fronteriza al enclave nacional, incluso en consideración de los supuestos de la globalización para tiempos actuales.

2. Presentación de la investigación

La palabra frontera remite a límite, a separación, y -históricamente en la antropología- a la noción de alteridad así como de contacto (Barth, 1976). Recientemente, como metáfora sobre aquellos espacios y connotaciones por subvertir, por cruzar (Palermo, 2003). Su uso concreto, material, nos habla de un territorio, y con ello de uno propio y de otro ajeno. Cómo se forjan los territorios fronterizos desde la configuración de los Estados-nación latinoamericanos, tanto en su historia pasada como contemporánea, y en particular, cómo se viven cotidianamente y representan para las poblaciones que los habitan es el tema central de interés de este trabajo (ver Grimson, 2000; Hevilla, 1998; Leizaola, 2008). En el imaginario nacional la cordillera de los Andes se yergue como una barrera natural separadora del resto del continente. Al menos así es transmitido simbólicamente: Majestuosa la blanca montaña como estandarte, como protectora, como muralla aislante, los Andes, constitutivos de la frontera a lo largo de Chile; ¿De todo Chile? ¿Chile, nación que habita a los pies de los Andes? Hacia tierras australes, en la Región de Magallanes, esta “frontera natural” deja de ser imagen y semejanza de la frontera geopolítica; la cordillera descende, el territorio es más bien continuo, y Argentina figura más cercana que el resto de Chile.

Habitar la frontera, la frontera no como frontera, lo cotidiano, los pasos oficiales y no-oficiales, los trayectos territoriales y las trayectorias de vida... Habitar al borde: la alusión a la frontera nacional en la zona de la Provincia de Última Esperanza, XII Región de Magallanes y la Antártica Chilena, remitía a temáticas muy variadas desde la cuasi guerra del año 1978 con Argentina, al turismo patagónico actual, la realidad de trabajadores y puesteros de las estancias colindantes a la frontera, los cruces de abastecimiento por productos varios, la cercanía y los puestos de gendarmería y policía fronteriza. Pero la misma gente de la localidad iba paulatinamente picando la veta del mineral: los mineros, ellos sabían de la frontera, a ellos tenía que preguntarles sobre la frontera, y del otro lado de la frontera, y sobre cruzar la frontera. Fue así como decidí indagar en la frontera mediante los relatos de quienes la cruzaron constantemente, ex-mineros en Argentina, situación evidentemente masculina y marcada por su carácter laboral. Con esta indagación encontré no sólo una entrada a la problemática de la frontera, sino una bocamina que me deparó al menos en relato, con una ocupación y espacio vetado a las

mujeres, salvo a Santa Bárbara, patrona de los mineros. Y así también, cómo se armó esta investigación, atenta a sus trayectorias transfronterizas específicas, de residentes en Chile y laburantes en Argentina, los mineros como sujetos de tránsito, conocedores de la frontera.

Resultó que los entrevistados fueron revelando que los mineros en general no eran oriundos de Puerto Natales, sino de la isla de Chiloé, o en menos casos del sur de Chile, lo que gatilló incorporar una comprensión sobre las migraciones al tratar la movilidad territorial transfronteriza. Tal movilidad, multi-generacional, sostenida en el tiempo, hablaba de un importante proceso migratorio y de ocupación de la Patagonia, así como resaltó en tanto elemento productivo estructurante en la economía de Puerto Natales en su historia reciente y actual.

Comprendiendo que estas experiencias no suponen cualquier tránsito laboral masivo sino transfronterizo, ¿qué revela la experiencia de un sujeto que cruza la frontera nacional? En tanto el estudio de las fronteras es constitutivo de aquel de identidad(es), no sólo en consideración de las “identidades políticas” sino de aquellas “políticas de identidad” (Grimson, 2005, p.127), se problematizan aspectos como ¿Por qué los laburantes en Argentina mantuvieron su residencia en Chile?; ¿Por qué muchos optaron por nacionalizarse argentinos? Esto, claramente, suscita preguntas relativas al ejercicio de soberanía estatal yuxtapuesta a la territorialidad que pueda tener esa población que habita la zona de frontera: ¿Qué elementos estatales posibilitan, refuerzan, o frenan el tránsito, tanto físico como identitario de la nación?; ¿De qué maneras incide en la vida de las personas de la localidad la geopolítica de la frontera nacional? Es necesario distinguir los elementos que influyen en los habitantes de una zona de frontera como los sistemas de control de bienes y personas, las tensiones diplomáticas-geopolíticas entre Chile y Argentina, los enclaves económicos dominantes y la relación laboral transnacional existente. ¿Cómo se construye y ejerce soberanía en zona de frontera?

Entonces, ¿qué nos pueden decir las trayectorias transfronterizas en su conjunto sobre la localidad fronteriza en particular y la problemática del Estado-nación en general? En consideración de lo expuesto, el esfuerzo investigativo se centró en la experiencia de los ex-mineros desde la particularidad de sus trayectorias transfronterizas, y con ello, en la indagación de este territorio fronterizo en vista de

la realidad geopolítica de la soberanía nacional. Específicamente, a través del relato de sus trayectorias, observando las dinámicas de movilidad en la zona de frontera. De importancia antropológica, emergen interpretaciones sobre formas de habitar y ser en el territorio. Indagar estos aspectos permite a la vez una profundización de la discusión sobre el Estado-nación y sus fronteras, en sus procesos de configuración, consolidación, y actualización.

Los objetivos propuestos con los que se llevó a cabo la investigación fueron:

GENERAL

- Caracterizar las trayectorias transfronterizas de los ex-mineros chilenos laburantes en Río Turbio, Argentina en función de la problemática del Estado-nación y sus fronteras para el período desde 1950 a la fecha.

ESPECIFICOS

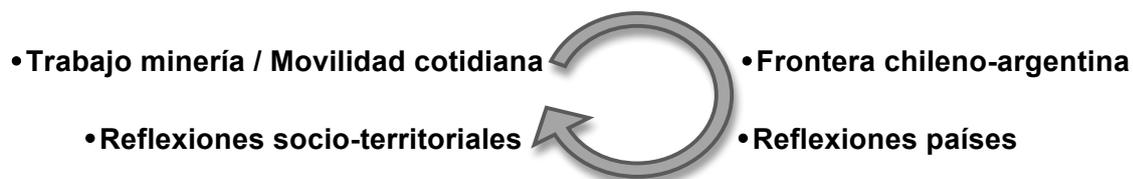
- Identificar los elementos propios del Estado-nación y su incidencia en la localidad fronteriza.
- Describir las dinámicas de movilidad territorial de los ex-mineros chilenos a través de su experiencia laboral en la minería del carbón argentina.

3. Metodología

Esta investigación se enmarca en aquellas de índole cualitativo. En consonancia con Manuel Canales (2006), este saber se centra fundamentalmente en la apertura de sus instrumentos y en la búsqueda del orden interno de la observación del otro, “(...) el espacio subjetivo-comunitario, como sentidos mentados y sentidos comunes” (p.19). Para ello, se recurrió a los métodos biográficos como principal estrategia de la sistematización de las experiencias, apuntando a reflexionar sobre las fronteras políticas desde la perspectiva de quienes han habitado el espacio fronterizo, indagando cómo llegaron a ellas y qué ha implicado esta condición para la misma población en el trayecto de sus vidas. Se consideran los métodos biográficos en tanto práctica historiográfica oral (Aceves, 1999), a través de los cuales se pudo advertir y dimensionar la vinculación entre hitos y significaciones personales o locales, con otros procesos históricos de orden más general, adquiriendo por tanto, un importante potencial socio-histórico. En este sentido, los relatos de las trayectorias permiten un consecuente *entrecruce de las trayectorias*, para “comprender cómo se articulan los efectos de las estructuras sociales y las estrategias de los actores”, acorde con Márquez (1999, p.3). Por tanto, el desarrollo se centra en los relatos desde su valor testimonial para la comprensión del contexto fronterizo, y en consideración de la cantidad de entrevistados, potenciar el entrecruce para abordar lo social.

Para Jorge Aceves (1999), la entrevista en profundidad es considerada parte de la realización de los métodos biográficos. Por tanto, para rastrear estas trayectorias biográficas respecto la frontera, se realizaron entrevistas en profundidad semi-estructuradas, poniendo énfasis en las dimensiones implicadas en los testimonios de los ex-mineros sobre sus vivencias relacionadas principalmente al territorio fronterizo chileno-argentino, pero también contemplando elementos concadenados que se reiteraban, como el poblamiento de Puerto Natales y la migración de Chiloé a la Patagonia. Las entrevistas se efectuaron en función del criterio cualitativo que condujese a la representatividad estructural mediante el eje de saturación de la información (Canales, Op.cit., p.24).

Durante las entrevistas, la conversación giró en torno a los siguientes ejes temáticos:



Siendo el universo de la muestra habitantes y/u oriundos de la ciudad de Puerto Natales que hubiesen trabajado en los yacimientos carboníferos de Río Turbio, Argentina, se realizó un muestreo por conveniencia *in situ*, abierto (Strauss y Corbin en Sandoval, 1996, p.121), con quienes se entabló contacto, ya existía, o fueron sugeridos por los ya entrevistados, según la disponibilidad y voluntad de las personas. Las entrevistas se realizaron entre el mes de agosto de 2014 y el mes de abril de 2015 a 10 ex-mineros, y en algunos casos se contó con más de una entrevista por persona. Éstas fueron recopiladas grabando su audio, siendo de duración mínima de 30 minutos y máxima de 2 horas y 30 minutos.

Según la caracterización de Canales (2006), los objetos de la investigación cualitativa son textuales (p.20). Por ende, el procesamiento del cuerpo textual de los relatos producto de las entrevistas se apoyó en la teoría fundamentada, que ayuda a depurar la información en temáticas centrales y sus relaciones efectuando una codificación sobre el texto procesado, esto es, las entrevistas transcritas (Sandoval, Op. cit., p.149-158). La información fue procesada mediante la codificación y ordenamiento conceptual en función de los objetivos específicos. Las temáticas centrales resultantes de dicho proceso de codificación y con las que aquí se trabajó fueron: Migraciones / Poblamiento / Coyunturas binacionales / Movilidad cotidiana / Adscripciones identitarias. El análisis de las trayectorias a través de estas categorías dio cuenta de la relevancia de la condición fronteriza para la localidad y la importancia de la consideración de las nociones de nación, soberanía, y Estado, pero así mismo y como contra-cara, la importante versión de la experiencia sobre la frontera nacional que advierte el aspecto vivencial del territorio.

Como metodológicamente el énfasis estuvo en los relatos, uno de los esfuerzos del documento de esta investigación es dar espacio a los testimonios, contemplando que la elección del cuerpo transcrito implica una edición y su nuevo contexto una re-interpretación (Sandoval, Op. cit.). Dentro de lo posible y pertinente, se permitió

dejar que los relatos cuenten su historia, al aportar una riqueza histórica para la memoria local.

Así mismo, se consideró relevante el muestreo de espacios y eventos (Ibid., p.120), contemplando en el factor de movilidad transfronteriza la importancia del territorio y los hitos históricos propios como parte de aquello a ser muestreado. Para profundizar la reflexión sobre el territorio y la frontera se integraron elementos de la cartografía social durante la realización de algunas de las entrevistas y en revisión paralela. Ésta se constituye como “propuesta conceptual y metodológica que permite construir un conocimiento integral de un territorio, utilizando instrumentos técnicos y vivenciales (...) utiliza el mapa como centro de motivación, reflexión y redescubrimiento del territorio” (Ceppia, 2014, p.3). Consultar lugares con el apoyo de mapas –impresos e intervenidos, o facilitados por los ex-mineros durante las entrevistas- puso de relieve hitos de frontera (de hito limítrofe y de suceso sociohistórico), trayectos, trayectorias familiares, lugares de origen, de esparcimiento, entre otros, que para ellos fueron o son importantes, que contienen una historia significativa, y que por lo demás cuestionan al territorio naturalizado como estatal (Bustos, 2009). Analíticamente, se complementaron mapas disponibles oficiales -geopolíticos de tratados limítrofes, geográficos, etc.- con los elementos distintivos o diferenciadores que aparecían en los relatos.

Así, se mapearon los circuitos de movilidad, los procesos migratorios y de ocupación tanto familiares como individuales y su vinculación con la Patagonia en general, a modo de síntesis de la caracterización de las trayectorias transfronterizas. Las dinámicas de movilidad territorial en cuestión y sus principales patrones se ilustraron en el mapa sobre trayectorias transfronterizas (Imagen 10). El trabajo con la cartografía social podría haber sido mayor, sin embargo, la elaboración de este mapa da cuenta de la utilidad de sus como herramienta de síntesis. Se evidencia su aporte al graficar procesos socio-históricos que aúnan visualmente elementos de la territorialidad valorados y percibidos socialmente sobre el clásico trazado cartográfico de la soberanía. Se ilustraron así los flujos migratorios y las áreas de poblamiento de la Patagonia en general, la zona de movilidad cotidiana vinculada al ámbito del tránsito laboral, y también de los circuitos conocidos.

Con la idea de contar con información complementaria, se trabajó con la revisión de documentos de diversa naturaleza, profundizando aquellos contenidos presentes en las entrevistas, destacando “patrones, tendencias, convergencias y contradicciones” (Sandoval, Op. cit., p.137-138). Esto sirvió de guía para contrastar o localizar lo observado que emergía de las entrevistas. Este proceso se desarrolló en paralelo y posterior a la realización de las entrevistas. Específicamente, se contó con material bibliográfico que se refiriese a la delimitación limítrofe documentada y a la historia local (principalmente Eyzaguirre, 1958, 1962, 1967; Martinic, 1971, 1985a, 1985b). Además, con material y estudios precedentes específicos sobre la zona y la minería de Río Turbio; documentos y registros de la empresa o noticias y reportajes, nombrados o facilitados por algunos de los mismos entrevistados; revisión de archivo de prensa para algunos eventos de repercusión en Puerto Natales. Cabe mencionar que las fotografías personales compartidas fueron otro gran aporte sobre los cuales se conversó durante las entrevistas. Todo este material recopilado, en conjunto con las entrevistas, ayudó a conformar una orientación histórica para la reflexión de esta frontera en el ámbito de la localidad nacional fronteriza y en aquél de las experiencias concretas de quienes la cruzaron.

Una mayor profundización sobre la frontera desde los habitantes de Puerto Natales que viven en la colindancia de la misma pero no la cruzan es una carencia evidente. Esto se explica por el énfasis en las trayectorias de cruce mismas, de eminente carácter laboral, dónde el hombre-obrero-minero es el sujeto que representa el cruce de la frontera por antomasia para este contexto. Razón que también responde, definido en el proceso de delimitación de muestra de la investigación a: la escasa profundización en el tratamiento de la problemática desde el rol de las mujeres esposas y otros familiares en general, así como tampoco de fenómenos frecuentemente asociados propios del comercio local transfronterizo o la alta actividad nocturna y del comercio sexual ligado al rubro minero.

II. DISCUSIÓN TEÓRICA

1. El Estado-nación y sus fronteras

A través del gran archivo nacional que legitima y actualiza la soberanía, son de radical importancia para los temas limítrofes los tratados, litigios, cartas diplomáticas, cartográficas, el consecutivo desarrollo de expediciones y mapas. La retórica histórica tradicional del país se funda en la concordancia interna de los antecedentes de la formación del Estado que aúnan una caracterización de integración territorial y poblacional. Su jurisdicción es heredera de la política de la lógica colonizadora de la Corona española. La contribución académica no queda en absoluto atrás: al escribirse en enclave nacional, ronda una especie de pensamiento país¹ con vertientes claramente divergentes pero de la cual podemos leer entrelíneas las concepciones sobre Estado y nación. Esta producción en muchos casos opera también en las fronteras, reforzando y reproduciendo determinados *marcadores ideológicos nacionales* (Baud, 2004). Pero, ¿cuál es esa caracterización país tras el Chile soberano, insular, comprendido entre el desierto de Atacama al norte, los Andes al este, el Pacífico al oeste, y Tierras Australes y la Antártica al sur?

Fundamental es el debate que abre la provocativa tesis del historiador Mario Góngora para quién el Estado es la matriz de la nacionalidad: “la noción de Estado, tal como se ha dado en Chile, donde el Estado es la matriz de la nacionalidad: la nación no existiría sin el Estado que la ha configurado a lo largo de los siglos XIX y XX” (Góngora, 2006, p.59). El ensayo es provocador precisamente porque abrió una discusión en torno a la concepción y conceptualización del Estado-nación chileno, planteamientos importantes para considerar y debatir en la discusión sobre el Estado y sus fronteras.

En Góngora, legitimidad y autoridad personifican la imagen del Estado chileno en la autoritaria y fuerte figura portaliana capaz de lograr un orden público distinguido, y mediante su virtud republicana, cuyo *ethos* aristocrático terraniente es el que logra la cohesión institucional del país (González, 2007, p.51). El fuerte contenido

¹ No debemos olvidar que gran parte de los escritos son facturados en función de proyectos nacionales, auspiciados por fondos gubernamentales, y/o utilizados en el desarrollo de programas y políticas públicas. Ver concepto de *nacionalismo metodológico* en Llopis (2007).

guerrero de su caracterización expresa preocupación por el mantenimiento del todo, también en la oposición y relación con otros Estados-nación, dónde la política exterior se comprende como soporte de la política interior (González, Op.cit.). De éste, las Fuerzas Armadas son la *columna vertebral* (Salazar, 1983, p.7), lo que involucra la dimensión geopolítica del ejercicio fáctico del Estado en una *tierra de guerra* (Góngora, 2006, p.63-71), desarrollando un sentimiento nacional a lo largo de todo el siglo XIX. Sobre esta “*entidad metafísica*” del poder del Estado en Góngora, es posible advertir una re-lectura de Salazar (Op.cit.):

Lo que Góngora sugiere es que cuando las Fuerzas Armadas se movieron, a todo lo largo del s. XIX para cimentar la independencia y las fronteras de Chile, la aristocracia desarrolló un elevado sentido patriótico –del que formó parte la ideología portaliana- que posteriormente se fue perdiendo (...) Las Fuerzas Armadas pueden sin duda tener más poder material que ningún otro sector social, pero ello no quiere decir que ese poder se identifique con el poder de la sociedad para realizar la historia que ella determine (p.7).

No podemos olvidar la preponderancia e importancia de las instituciones fronterizas formales, como nos recuerda Daniel Nordman (2006): “la frontera es la sede de instituciones aduaneras, administrativas, militares. En las relaciones que se establece entre ocupación y soberanía, fuerzas sociales, actores, de la cima a la base de la pirámide socio-política, son los que construyen la frontera” (p.169-170). Sin embargo, en la dimensión espacial-social real de la frontera, lo que materializa su delimitación, su existencia-país, nos lleva a preguntarnos sobre la extensión y realidad de alcance de esta imagen guerrera del Estado en espacios de frontera y su función militar real. El sur de Chile es caracterizado en Góngora (2006) como “*Frontera de Guerra*” con Arauco (p.64), realidad muy distinta a la colonización de la frontera austral. Esta distinción ayudará a observar aquellos eventos de tensión política con Argentina para la Provincia de Última Esperanza a mediados de siglo XX, donde a pesar de su latencia histórica, el concepto de frontera no aplica como sinónimo de guerra de la misma manera que al sur del BíoBío.

Cabe señalar, por tanto, los procesos de colonización nacional que se desencadenaron en la Región de Magallanes. Chile en esta frontera se construye desde enclaves productivos extranjeros y migraciones laborales internas más que a través del posicionamiento y la batalla militar, aunque si tiene lugar la avanzada en

la exploración. El historiador y antropólogo José Bengoa (1982) introduce la presencia del Estado en otro sentido: “En Chile nada se hace lejos del Estado” (p.7). Explica con ello que para estar cerca del excedente de las riquezas extraídas y comercializadas, hay que estar cerca del Estado. Ahí radica su temprana fortaleza, no en la forma gubernamental autoritaria y presidencialista propia de la lectura de Góngora, sino mediante su política democrática centralista que logró la cooptación, desde la independencia, de las fuerzas regionales (Ibid.). El Estado no pierde jamás el control económico, ni su fortaleza en el sentido fiscal, regulador, para Bengoa, quien se pregunta “¿qué negocio importante puede hacerse sin politiquear?” (Ibid.). De cierta forma en Magallanes, mediante la concesión de tierras fiscales a colonos y la ocupación de los mismos, el Estado aseguró su participación en el ejercicio de soberanía: “La distribución de territorios estatales más que en alguna forma de identidad comunitaria, se sustentó en las distribuciones administrativas coloniales y en las disputas de poder entre ciudades con sus hinterland” (Grimson, 2003, p.39). Los posteriores remates de hectáreas le devuelven su acción reguladora sobre la tenencia de tierra, su ocupación y al menos algo de los excedentes de la prominente industria ovina, en una incipiente alianza Estado-empresa regional. En este sentido resulta interesante una consideración un poco más compleja de la “base de sustentación social del Estado” (Bengoa, Op. cit. p.9).

En consonancia con esta última idea, Salazar (1983) también sostiene: “Si bien es cierto que el poder acumulado por la clase dominante en Chile actuó ocasionalmente en el sentido de consolidar la nación como conjunto, también lo es que los movimientos y procesos sociales demostraron tener como tal la fuerza histórica necesaria para modelarse a sí mismos” (p.8). Es ese ahínco, en la distinción de la relación entre Estado y nación, el que interesa matizar aquí con referencias empíricas para la problemática de las fronteras geopolíticas. Primero que nada, porque como plantea Rita Segato (1999): “Aunque los Estados con sus instituciones desempeñaron un papel de peso en la configuración de las sociedades nacionales, nación y Estado no pueden ser confundidos” (p.16)². Alejandro Grimson

² “El cuadro entero debe considerar, en cada caso el Estado nacional, como el conjunto de instituciones controladas de forma más o menos legal por algunos sectores de la sociedad nacional; la sociedad nacional o nación, como el espectro completo de los sectores administrados por ese

(2004) reconoce el proceso constitutivo del cual se desprende la “nación como consecuencia del Estado, de sus dispositivos, de sus políticas culturales, de sus arduos trabajos de nacionalización” (p.20), no obstante, recordando que los miembros de una nación:

(...) comparten experiencias disgregadoras y están atravesados por ellas. ¿Pero atravesados del mismo modo? La desigualdad social y las diferencias culturales establecen bases y marcos para procesar de múltiples maneras estos procesos. Las experiencias desigualmente compartidas (entre clases, grupos étnicos, géneros, generaciones) son centrales para concebir la nación. Es evidente que en todas las naciones las experiencias se viven de modo desigual y diferente –pero no por ello dejan de ser naciones. Quizá la respuesta resida en la experiencia histórica (Grimson, 2003, p.36).

Una *experiencia histórica*³ se encuentra per se espacializada y vinculada a hitos históricos concretos en los que nos podemos detener analíticamente como en el caso de esta investigación. Esta discusión convoca a considerar la frontera como función social y proceso histórico, donde una circulación constante -distinta a la del resto de las zonas nacionales no fronterizas- de bienes, información y personas, ha significado una especie de portal entre el lado de aquí y el lado de allá. O, al menos, un punto de fuga e ingreso específico donde resaltan determinados elementos propios del Estado-nación en el contexto de esta realidad fronteriza.

Estado y que, por el efecto de la historia y bajo las presiones del Estado, adquirió una configuración propia e identificable de relacionamientos entre sus partes (...); y los componentes étnicos particulares y otros grupos de interés –de género, de orientación sexual, religiosos, etc.– que integran la nación.” (Segato, Op. cit.).

³ La propuesta experiencialista de Grimson (2003) propone dos dimensiones de la nación: como *modo específico de identificación*, “la nación se encuentra en proceso de articulación y desarticulación con las ideas de «pueblo» y «Estado». A veces, la nación articula y legitima al Estado: desde conflictos bélicos hasta políticas internas pueden sostenerse en función de «intereses nacionales». En otras ocasiones se presentan grietas entre Estado y nación, en la medida en que «nación» sea comprendida como «pueblo» y que se perciba al Estado afectando a los intereses populares” (p.40). Otra, como el espacio de la experiencia compartida, donde entran en diálogo y disputa los distintos actores sociales (Ibid.), donde aparece el “Estado como dispositivos institucionales que ejercen soberanías territoriales” (Grimson, 2004, p. 20).

2. Sobre el concepto de Frontera: *fronteras identitarias, fronteras geopolíticas, trayectorias transfronterizas.*

Tradicionalmente, el concepto de frontera en la antropología ha tenido una fructífera aplicación en el estudio de los límites étnicos, como barreras culturales que llevan a un grupo a auto-distinguirse, y a la vez, distinguir a otros. El antropólogo Frederik Barth (1976) sugiere que la unidad o persistencia cultural no se debe a situaciones de aislamiento o falta de contacto con otros grupos humanos, desmitificando el ideal esencialista de que estos serían requisitos según los cuales algunas culturas se mantendría intactas con el pasar del tiempo, y también, contra la idea de que la interacción signifique per se “liquidación como consecuencia del cambio y la aculturación” (p.9). En términos generales, las *fronteras étnicas* de los grupos étnicos “son categorías de adscripción e identificación que son utilizadas por los actores mismos y tienen, por tanto, la característica de organizar interacción entre los individuos” (p.11), categorías advertidas en los distintos procesos de cambios y persistencias. Más aún, esta temprana relación entre conceptos da cuenta de que el estudio de fronteras “resulta constitutivo del problema de identidades” (Grimson, 2005, p.3).

La vertiente teórica recientemente influyente de los estudios culturales, ha recurrido con frecuencia al concepto de frontera entendiéndola como “las operaciones de cruce, desborde y límite [que] han permitido a los estudios culturales reconfigurar y desestabilizar nociones hegemónicas de identidad y espacio. (...) El análisis del término frontera que proponen [Appadurai, Andalzúa, García Canclini, entre otros] refiere a un acto de visibilización de inequidades, resistencias y negociaciones ocultas o explícitas frente al poder” (Belausteguigoitia, 2009, p.106). Las riquezas terminológicas implicadas en el pensar así una frontera radican en el énfasis que insiste en *derribar* la frontera tras su enunciación, suponiendo con ello un cambio, una inversión, una superación. Ahora, “¿desde qué límites discursivos, con qué colindancias transnacionales, a través de qué umbrales de la materialidad y la reapropiación de nuestra historia podemos acercarnos al desarrollo de una ciudadanía inclusiva e intercultural en América Latina?” (Ibid.). En este sentido, Zulma Palermo (2003) advierte necesario tener en consideración los riesgos cuando

tácitamente, tras el reconocimiento de la frontera según esta aplicación, deviene una integración o fagocitación de las desigualdades⁴.

Para Alejandro Grimson (2005) existía una “disconformidad teórica y política respecto de una importante corriente del estudio de las identidades y las culturas. Se trata de aquella vertiente que enfatiza la multiplicidad de identidades y su fragmentación, ocluyendo las relaciones de poder en general y la intervención del Estado en particular” (p.4). Tras *derribar la frontera* no queda solamente el resultado de la mixtura de identidades en el plano discursivo, o bien su fragmentación y redefinición, sino también lógicas locales de disputa y conflictos, donde es necesario reconocer las disputas inter-fronterizas o incluso, únicamente fronterizas. En este último sentido del término, la opción de algunos científicos sociales ha sido la de retomar el campo geográfico donde se suceden estos fenómenos sociales.

Recientes estudios históricos y antropológicos han abordado la temática de las fronteras en estrecha relación con sus Estados respectivos, pero también en el pensar cómo se construyen las naciones en sus fronteras, y cómo esto incide en las poblaciones locales, integrando analíticamente procesos regionales, macro-económicos e históricos con las particularidades de cada frontera según procesos de delimitación y constitución propios de Latinoamérica (Grimson, 2000, 2005; Hevilla, 1998, 2000, 2001, 2007). En cuanto a su funcionamiento y condición actual, las fronteras se constituyen efectivamente como “barreras arancelarias, migratorias e identitarias” (Grimson, 2005, p.130). Michel Baud (2004) señala que desde la colonización Real, privada a la colonización estatal, han estado cambiantes pero siempre presentes distintas categorías tributarias, otorgamientos de beneficios y disputas político-económicas, así como formas de ejercicio de control sobre éstas, en las que podemos advertir los *dispositivos de soberanía* que las ejercen y la difusión de *marcadores ideológicos* como la importancia del establecimiento físico de instituciones cívico-militares, así como los desarrollos de conectividad territorial

⁴ “(...) las estrategias de hibridación se constituirían en aquellas por las que el contacto multicultural, producido por efectos de la globalización de la información, generaría transformaciones recíprocas y teóricamente, equitativas. Sin embargo, cabe preguntarse con Cornejo Polar (1997) si la extendida y exitosa estrategia no se constituye en una nueva forma de enmascarar la mimesis intelectual por un lado, y la conflictividad social por otro, tanto como lo fue el analgésico ‘mestizaje’ aplicado como paños tibios sobre las heridas dejadas por la conquista, en manos de los ‘curadores’ de la vapuleada modernidad sudcontinental”. (Palermo, 2003, p.135)

(o bien banderas, himnos, entre otros). Esto ocurre concomitante al constante proceso de definición de determinadas *membresías* (p.51-67), entendidas como identificaciones vinculadas a la nación, en sus expresiones de nacionalidad y/o ciudadanía.

Se comprenden las identidades también en términos de *pertenencia socio-territorial* (Giménez, 1999), además e independiente de la *membresía* (Baud, 2004). El sentimiento de pertenencia, que bien puede tener distintos grados de involucramiento, caracteriza la identidad en sentido territorial (Ibid., p.35). Esto es, en tanto el ser colectivo se remite a un espacio determinado de proveniencia no sólo de su cuerpo físico (individual y colectivo), sino también en tanto “instancia de la percepción vivencial del territorio” correspondiente así, a la “sumatoria de los lugares frecuentados y familiares, conocidos” (Giménez y Heau, 2007, p.21). Fundamental es entonces la relación territorio-comunidad, en tanto la significación del espacio “puede reforzar, legitimar o dar forma a identidades territoriales específicas” (Haesbaert, 1997, en Bustos, 2009, p.12).

La pertinencia de territorializar la temática de las fronteras apunta a abordar “la complejidad de lo real en consideración de las dimensiones sociales del territorio en sus procesos dinámicos y prácticos” (González, 2005, p.117), y, por qué no, en las diversas y divergentes concepciones del mismo. El geógrafo Camilo Bustos (2009) amplía las categorías que refieren al territorio, dónde re-pensar el territorio conlleva necesariamente una “crítica del territorio como territorio estatal” (p.1). Al abordar el habitarlo directamente, desde la *territorialidad*⁵ sin perder de vista la realidad geopolítica, se incorporan otras dimensiones para comprender una zona fronteriza. La idea de este abordaje apunta a un “entendimiento de los desequilibrios existentes entre la gestión del territorio hecha por el Estado y por las comunidades” donde incurren dos concepciones: “territorio como hegemonía de poder y territorio como espacio socialmente construido”: respectivamente, *espacio dominado* y *espacio apropiado* (p.11). Considerando, en consonancia con Nordman (2006), que “el modelo territorial está basado sobre una sobre-imposición, una manipulación piramidal de derechos que pesan sobre un mismo lugar” (p.163).

⁵ Se entenderá por *territorialidad* el proceso de significación humano del espacio mediante el cual se delimitan los límites concomitante a la “creación de relaciones de identidad e identificación” (Sack, 1986; Raffestin, 1988; Costa, 1992; Andrade, 1994 en Bustos, 2009, p.8).

La *movilidad territorial* se considera factor preponderante, en tanto procesos migratorios, así como fenómeno cotidiano transfronterizo. Joel Bonnemaïson (2005), propone que las migraciones muestran que el territorio “no es un *pré carré*, un sistema clásico organizado por un Estado y marcado por fronteras, sino un nexo interdependiente dentro de un sistema de relaciones que se esparce más allá de sus propios límites y delinea amplias configuraciones espaciales de alianzas” (p.8).

Leizaola (2008) observa la dicotómica realidad de las fronteras geopolíticas presente en la imagen *muro-puente*. Mediante ella, se advierte la potencia del nexo entre vecinos (relación amigo-enemigo) y de riesgo-oportunidad con el otro lado. La frontera se vuelve un hito relevante más allá del mapa y la soberanía, ya que para quienes allí habitan adquiere un rol en sus *estrategias de movilidad* según Campos y Odgers (2012), quienes señalan:

No existe la producción del espacio o el sentido espacial sin movimiento, y esta inevitabilidad implica relaciones de poder, juegos de poder, transgresiones y concesiones. La constitución de la zona de frontera para los residentes se basa en dos elementos claves: el primero es la frontera misma como imposición, un recordatorio constante de la división y el poder, y el segundo es el movimiento, la concepción de frontera de ellos, no como un elemento inanimado con el cual coexisten, sino algo que adquiere sentido en tanto existe una interacción con y a través de ésta (p.28).

Las *trayectorias transfronterizas*, por tanto, integran la movilidad cotidiana y los circuitos locales de la zona de frontera, como las migraciones de más larga temporalidad a la localidad, y las identidades socio-territoriales emergentes en este contexto. De las dimensiones presentes en la literatura contemplada y en función de lo mencionado, la frontera se considera aquí en su condición de cruce, alteridad y de límite interno. Dimensiones analíticas en aras de caracterizar esta experiencia histórica específica, mediante las cuales se advierte la frontera es interiorizada y registrada subjetiva, colectiva y localmente. En palabras de Grimson (2000), “comenzamos a concebir el estudio antropológico de las comunidades fronterizas simultáneamente como el análisis de la vida cotidiana del Estado, de las poblaciones y de las relaciones entre ambas” (p.163).

III. ANTECEDENTES

1. Constitución de la Frontera Austral y de la provincia de Última Esperanza

Como señala Daniel Nordman (2006), “las formas y los procesos de la frontera se fundan en la reivindicación de títulos (los derechos históricos, según los términos de hoy en día) o de tierras” (p.162). El estudio de la frontera es indesligable del historial de posesión del Estado y las acciones concretas que tomaron parte en la consolidación de su soberanía. Estas se inscriben en consideración de la historia colonial como base de la República: desde las bulas de 1493 sobre dominio español al reparto de las gobernaciones y la creación de la Nueva Gobernación de

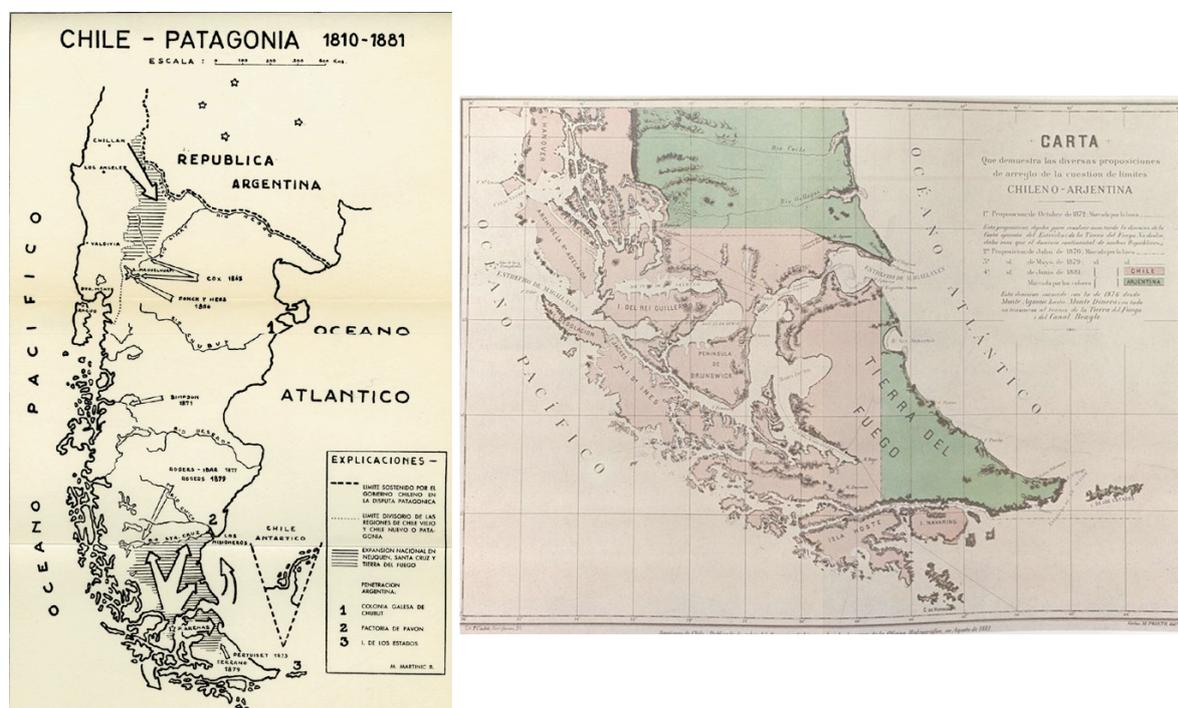


Imagen 5: Interpretaciones cartográficas. A la izquierda, mapa de Martinic sobre el dominio chileno de tierras australes entre 1810 y 1881, que incluía todo el territorio transandino al sur del Río Negro (hoy Provincia del Chubut, Argentina) y retrata lo que él llama “penetración argentina”(Martinic, 1971). Para el historiador, los documentos de esta índole constituyen piezas fundamentales en la *titularidad del patrimonio territorial* de Chile (1985b). A la derecha, mapa de Carlos Prieto posterior al Tratado de 1881 recoge las proposiciones de los años 1872, 1876, 1879, 1881 (Prieto, 1881). Se retrata en colores la división del acuerdo firmado, válido hasta la actualidad.

Chile, que con mandato de Carlos V se autorizan las avanzadas de conquista y poblamiento a cargo de Pedro de Valdivia y luego sus sucesores, hasta el

reconocimiento del *Uti Possidetis* de 1810 que afirma la independencia de las nacientes naciones sobre las extensiones territoriales y sus límites colonialmente existentes (Eyzaguirre, 1967).

Para Jaime Eyzaguirre (1958), contemplaron siempre los territorios patagónicos, incluso tras la subdivisión de 1778 con la creación del Virreinato Rioplatense. Este incorpora para sí la Provincia de Cuyo, quedando inalterada la posesión de Chile sobre territorios al oriente de la cordillera, al sur de Cuyo por el río Diamante y hasta el límite que daba con el establecimiento patagónico argentino de Carmen de Patagones, ubicado en el margen norte del Río Negro. El límite patagónico austral que conocemos hoy para la zona se zanjó con el Tratado de Límites de 1881, firmado en Buenos Aires (Eyzaguirre, 1967, p. 43-44).

En las menciones tanto de Eyzaguirre como Martinic, aparece reiteradamente el rol de Bernardo O'Higgins en la política de incorporación de los "desamparados" territorios patagónicos (Eyzaguirre, 1958; Martinic, 1971). Ya en 1830, él contemplaba la formación republicana junto con la unificación de sus naciones preexistentes, haciendo un llamado a "asociar vida chilena" con "tribus araucanas, pueblos al oriente de los Andes como pehuenches, puelches, patagones tan paisanos nuestros como los demás", discurso que se repite en 1840, abogando por la "unión de todos los chilenos, sur y norte del Bío-Bío, como oriente y poniente de la gran cordillera en una gran familia" (Eyzaguirre, 1967, p.59-60). Su insistencia ve concreción después de su muerte en 1843, cuando el gobierno equipa la expedición de la Goleta Ancud que zarpa de Chiloé con rumbo al sur para efectuar la "toma de posesión solemne de los Estrechos de Magallanes y su territorio en nombre de la República de Chile" (Ibid., p.61).

Es interesante ver aquí, donde para O'Higgins anteceden las naciones al Estado y deberán ser estas unificadas con la nacionalidad chilena, Martinic (1971), en una tónica más similar a los planteamientos de Góngora, hace una lectura sobre los sucesos loando la empresa de la Goleta Ancud (como un símbolo del tipo Arca de Noé en enclave nacional) que construirá nación a través del asentamiento de sus tripulantes:

He ahí como se manifestaba la presencia viva de la República en una admirable empresa de tiempos de paz, y que no por ello habría de tener

menos gloria que las acciones guerreras (...) simiente de vida en la futura colonia, chilenos de nacimiento los más y de adopción los menos, pero todos hermanados en el cariño al mismo suelo que a todos amparaba y sustentaba; 23 personas, en fin, unidas por la común idea de consolidar la soberanía de la Patria en tierras largo tiempo abandonadas, pero que desde más largo tiempo aún le pertenecían (p.72).

Establécese soberanía chilena sobre el Estrecho de Magallanes con la instalación del Fuerte Bulnes el mismo 1843, trasladándose posteriormente la colonia a los lindes y desembocadura del Río del Carbón (hoy, Río Las Minas), donde se funda la ciudad de Punta Arenas en 1848 (Martinic, 1971). Desde la Constitución de 1925, el ordenamiento territorial se organiza en 25 provincias, siendo Magallanes la última de ellas (Errázuriz, 1998). Si bien hubieron distintos cambios de regionalización que mediaron –CORFO, 1950; ODEPLAN, 1965-67-, no es hasta 1974 que Magallanes se constituye como la doceava región actual, siendo Última Esperanza ya provincia de ésta cuyo centro es Puerto Natales (Ibíd., p.37-39).

Según Martinic (1985a), son las exploraciones entre 1877 y 1879 del Teniente Juan Tomás Rogers que darían con la futura Provincia de Última Esperanza, siendo un sistema hidrográfico independiente del de Santa Cruz, Argentina, no tributarios del Atlántico, sino hacia el Pacífico. Rogers declara ver, según Martinic, “valles andinos aptos para colonización inmediata” (Ibíd., p.220). El relato para la zona, distante del polo colonizador del Estrecho, cuenta que llegan colonos principalmente de origen alemán e inglés, quienes acceden al arrendamiento de terrenos concesionados por el Estado: “acogidos por las leyes liberales del país en el libérrimo territorio austral en igualdad de condiciones con los chilenos crearon con su trabajo capitales, empresas, sociedades impulsoras en gran medida del desarrollo patagónico” (Martinic, Op.cit., p.239). Como ya se desarrollaba en otras partes de la Patagonia, incrementa el sistema estanciero de producción lanera y cárnea de ovinos. Pero es la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego fundada en 1893 (en adelante, S.E.T.F), la que finalmente se instala como una industria ganadera propiamente tal en su producción tanto intensiva como extensiva territorialmente, y también en un sentido administrativo sobre estas tierras. Para 1906 y 1907 ya controlan desde el sur de las Llanuras de Diana a la Sierra Baguales, pasando por el Lago Toro, el Río Paine y hasta la frontera con Argentina, adjudicándose por concesión un total de

800 mil hectáreas en Chile y 180 mil en Argentina (Cea, 2004). Bajo los dominios de la S.E.T.F. se forma la específica Sección Última Esperanza, subdividida en la Sección Cerro Castillo principalmente lanar, y la Sección Sur de actividades industriales y de servicios (Martinic, Op.cit.).

Tras la instalación de la S.E.T.F. el crecimiento demográfico en la zona es exponencial, aumentando con el advenimiento de trabajadores de temporada y trabajadores de oficios especializados. El poblado de Puerto Natales se funda en 1911, que para el año 1920 posee alrededor de 2,000 habitantes. Acerca de éste, Martinic (Ibid.) dirá que es propiamente un “pueblo *obrero*”, de “nacionalidad *abrumadoramente chilena* de sus habitantes” provenientes del centro, centro-sur y Chiloé, contrastándola al grueso de migrantes europeos en otros lados de la región y grandes propietarios por él estudiados como *pioneros* de la región (p.172). Para 1928, Puerto Natales ya es “comuna y departamento”, pero a causa de la Ley 4518 de 1929, sigue tributándole 20% de sus recursos a Punta Arenas. En 1931, se efectúa solicitud edil por su derogación dirigida al ministro del interior en pos de la “autonomía comunal de Última Esperanza” y en beneficio de “4,000 habitantes que viven en esta ciudad que carecen completamente principios de higiene”, para disponer “total de sus entradas a fin de que pueda atender a sus propias y urgentes necesidades” entre las que se señalan agua potable, desagüe, matadero, mercado, baños públicos y pavimentación (Ministerio del Interior, 1931), lo que da cuenta de la envergadura del crecimiento urbano. Además, suceden la instalación de una comisaría y el establecimiento del Regimiento Lanceros en 1938 en las afueras de Puerto Natales. La bonanza ovejera requiere también del aumento de la conectividad y de los servicios de carga entre la sección de Cerro Castillo y la parte portuaria, lo que significa la construcción y mantención de caminos, puentes, puertos y muelles, incluso de un ferrocarril entre Puerto Bories y Puerto Natales, inaugurado en 1915 (Cea, Op.cit.).

Corre como historia paralela en esta retórica nacional regional el relato sobre los pueblos que habitaban estas zonas con anterioridad, representados precisamente al margen de la República que se engendra en estos despliegues político-territoriales. En Martinic (1971), por ejemplo, aparecen mencionados: en el Tratado de amistad y comercio de 1884, cuando se establece una relación comercial de trueque con los tehuelches celebrado entre el gobernador Silva y el cacique Santos

Centurión que facilitó la subsistencia de la colonia; la presencia de los toldos tehuelches en las pampas y de grupos canoeros avistados en las expediciones de años posteriores; la pugna territorial con tehuelches y onas tras la ocupación productiva extensiva de la industria ganadera.

El establecimiento de la fórmula productiva y de propiedad de tierra de las estancias engendra el desplazamiento, despoblamiento por muerte, y la paulatina reducción en asociación con el establecimiento de espacios redaccionales de las misiones religiosas. Las poblaciones indígenas que hoy conocemos como los grupos Tehuelches/ Aonikénk y Onas/Selk'nam, cazadores terrestres de la Patagonia y Tierra del Fuego, respectivamente; Alacalufes/Kawesqar y Yaganes/Yámanas, nómades costeros de los sectores de los canales del mar Pacífico, llegando los últimos al sur de Tierra del Fuego (Alonso, 2014; Empeaire, 1963). Esto es importante señalar además porque, para la observación del contexto fronterizo, resalta como factor diferencial de otras fronteras chileno-argentinas. Muchas de ellas comprenden movilidades locales transcordilleranas de raigambre previa a los contextos estatales. Algunas, que aún guardan relaciones ocupacionales tradicionales con los espacios cordilleranos como prácticas de pastoreo en la zona andina o de recurrencia a espacios simbólico-culturales. También, movilidades que han estado en constante reconfiguración, ya sea a través del devenir histórico pensando, por ejemplo, en las rutas transandinas sureñas mapuche, o bien en conflictos propios del historial contemporáneo entre lo estatal-empresarial y comunidades locales, asociado sobre todo a la minería en zona andina. Esta continuidad -adecuación o ruptura- de prácticas previas al contexto fronterizo nacional no las vemos aquí.

Esto significó a la vez un re-poblamiento posterior, sobre todo de mano de obra para los enclaves productivos. En principal cuantía, la gente provenía de la isla de Chiloé, constituyendo migraciones conocidas como *golondrinas*, por ser estacionarias en función de las temporadas laborales principalmente de esquila y faenamiento de las estancias (Cea, Op.cit.). Entre 1890 y 1920 ocurren grandes huelgas obreras patagónicas por malas condiciones laborales y el no pago de salarios, las que fueron perseguidas por estancieros, autoridades y policías, terminando en trágicos casos de masacres, persecuciones, y fusilamiento. El panorama estanciero entra en crisis alrededor de la década de 1920. Algunas

explicaciones están dadas por macro-coyunturas como el término de construcción y apertura del Canal de Panamá en 1914 que significó un golpe bajo a la circulación de barcos de exportaciones por el Estrecho de Magallanes. Otras apuntan a los efectos de la 1ª Guerra Mundial, la crisis internacional desencadenada, y luego la 2ª Guerra Mundial y sus repercusiones en el comercio internacional (Ibid.).

2. La minería del carbón de YCF en el contexto local

Desde las exploraciones posteriores al establecimiento del Fuerte Bulnes ya se tiene conocimiento de la abundancia del carbón de piedra en la zona (Martinic, 1971). La cuenca carbonífera presente en la Región de Magallanes cuenta con minas extractivas desde 1868, en los sectores de Río Verde, Isla Riesco, Península de Brunswick, y el sector de la Sierra Dorotea en la Provincia de Última Esperanza (Martinic, 2004). Entre 1933 y 1937, se explotan de manera incipiente los faldeos de la Sierra Dorotea con la Mina Natales (o Mina Chilena), cuya producción se destina casi en una totalidad a los frigoríficos de Puerto Natales que carneaban animales de las estancias tanto de la Patagonia chilena como argentina (Busolich, 2003). Sin embargo, no será hasta el inicio de YCF en Río Turbio, Argentina, justo al otro lado de la Sierra Dorotea y parte del mismo manto del mineral, que la extracción del carbón verá un desarrollo y auge de gigantes dimensiones, constituyéndose el yacimiento según Vidal (1998), en la “piedra angular” durante 50 años de la “nacionalización del territorio argentino” en esta frontera patagónica.

Por decreto ley del gobierno argentino se crea la División Carbón Mineral el año 1941, como parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) se envía una misión de la misma compañía estatal a explorar carbón. Se inicia la primera explotación con Mina 1 en 1943, y en 1958 se independiza como YCF (Zoccalo, 1973). Ya para 1945, se incorporan más de 100 trabajadores a su explotación, construyéndose alrededor de 10 viviendas de mineros aledañas al sector de la mina. A fines de 1947, ya se encuentra iniciada la explotación de Mina 2, concretándose un primer gran cargamento a la zona del Río de la Plata (Cea, 2004).

Terminando la década de 1940, se encuentran residiendo entre el sector de Río Turbio y de 28 de Noviembre más de 400 familias entre técnicos y obreros mineros,

lo que lleva a la empresa a crear una planificación urbana, la Villa Río Turbio (Zoccalo, Op.cit.). Las políticas estatales incentivaban el poblamiento argentino de la zona a través de la empresa estatal, razón por la cual muchos chilenos optaron por radicarse y posteriormente nacionalizarse argentinos. Entre los beneficios, se cuenta la entrega de viviendas (conocidos como *quoncet*), el suministro de servicios básicos por parte de YCF, así como la entrega de una cuota mensual de carbón para consumo domiciliar, bonificaciones familiares, entre otras políticas sociales nacionales asociadas a salud y educación.

Es desde los años 50 que se desata una fuerte ola migratoria regional a Río Turbio, provocada en parte por el deterioro de las minas de Magallanes (llegando por tanto, muchos mineros ya establecidos en la zona minera más cercana a Punta Arenas), y el concomitante auge de la demanda argentina al yacimiento (Martinic, 2004; Cea, 2004). La presencia y desarrollo del yacimiento no sólo significó el poblamiento de la zona de frontera argentina sino también chilena, ya que desde sus inicios dependió del reclutamiento de trabajadores chilenos que continuaron viviendo en Chile.

Imagen 6: Fotografías antiguas señaladas por ex-mineros que retratan: el campamento en tiempos de exploración en la década del 40; la construcción del ramal ferroviario hacia el mar Atlántico; la antigua bocamina de Mina 1 con puntales de sostenimiento de madera; la planta depuradora de YCF en invierno, toda nevada (Zoccalo, 1973).



Las migraciones persisten durante los 60, habiendo entonces más de 3 mil trabajadores chilenos en YCF (Cea, Ibid.). En el Reglamento de Migración Argentino de 1965, se conviene el sistema de trabajo según los permisos de admisión, ingreso y permanencia otorgados consularmente, estando estos divididos según residencia: permanentes, temporarios y transitorios (Reglamento de Migración, 1965).

La situación de los trabajadores chilenos en Río Turbio se oficializa con el Convenio Laboral entre las Repúblicas de Argentina y Chile que entra en vigencia el año 1972. Además, en acuerdo administrativo complementario adjunto para la aplicación de éste, se estipula el poder jubilar sin estar radicados definitivamente en Argentina, y también da posibilidad a las mujeres viudas de seguir cobrando la pensión de sus esposos fallecidos (Cea, Op.cit.). En éste, se precisa acuerdo sobre los *trabajadores de temporada* para trabajadores no calificados en tareas estacionales, quienes recibirían de la autoridad migratoria una “tarjeta de trabajador de temporada”, pudiendo permanecer a lo más 6 meses en el país vecino. Para los *trabajadores temporarios*, se requiere permiso consular y celebración de contrato siendo su permanencia en función de éste (Convenio Laboral entre las Repúblicas de Argentina y Chile, 1971).

Durante 1975, YCF cuenta con la mayor cantidad de chilenos en su historia, superando los 4 mil trabajadores, sin contar aquellos de servicios externos (Cea, Op.cit.). Ya el año 1976, se incrementa el sueldo a los chilenos sin radicación por “concepto de zona alejada”, mención que se advierte en la prensa local del mismo año (La Frontera, 16 de agosto, 1976). A fines de los 70, la población de Puerto Natales cuenta con 13 mil habitantes, y no menor es que parte de la matriz energética del poblado depende del suministro de YCF (La Frontera, 11 de mayo, 1976). Entre fines de los 70 y durante la década del 80 se incorporan importantes equipos mineros de avanzada tales como la máquina rozadora, o la instalación de la planta depuradora, entre otros, siendo más de 700 mil toneladas anuales que se extraen del yacimiento (Cea, 2004). Con el incremento tecnológico en los distintos procesos, se tecnifica también la operación de la mina, sumándose cada vez más trabajadores técnicos argentinos, y reduciéndose consecuentemente, la mano de obra que conformaba el grueso chileno.

Entrados los 90, en el período del presidente Carlos Menem, se concretan las políticas de privatización en acuerdos que venían desde 1989 (con ENDESA, entre otros grupos). Ocurre una reestructuración interna que significa despidos, promoción de retiros voluntarios, incorporación de sistemas de subcontratación de personal y disminución de beneficios, menguando el personal en casi un 50%. Además, los servicios básicos de Río Turbio tampoco son más prestados por YCF, ahora YRT (Ibid.). En 1993 se inicia el proceso de privatización propiamente tal, y en 1994 se desencadena la protesta más grande que se recuerda hasta hoy con la toma de Mina 3 efectuada principalmente por mineros chilenos, contando con un significativo apoyo local transfronterizo (Clarín, 18 y 21 de noviembre, 1994; El Magallanes, 27 de noviembre, 1994).

Luego, previo y durante el contexto del período del “Corralito” en Argentina (2001), durante meses los trabajadores reciben distintos tipos de bonos en lugar de sus sueldos, lo que conlleva una nueva paralización en protesta. Después de estas coyunturas, la baja presencia de personal chileno ya es evidente. En la actualidad se estima persisten alrededor de 10 chilenos trabajando en la mina de Río Turbio. El año 2002, YCF vuelve a ser una empresa estatal bajo el nombre de Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (YCRT). El año 2010 se inicia la construcción de la usina termoeléctrica en planta. Hoy, el proyecto que ocupará el carbón allí mismo depurado, se encuentra casi terminado y supone la circulación interna de la energía generada por la misma. Con capacidad prevista de 240 MW, se sugiere que abastecerá a la Provincia de Santa Cruz, además de ingresar al Sistema de Interconectado Nacional de Energía de Argentina y, posiblemente, vender parte de la energía generada a la Región de Magallanes (YCRT, 2009).

IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS

Las memorias y los silencios de los ex-mineros fueron dando cuenta de varios temas sobre el territorio fronterizo y sus trayectos en él. Se reflexiona sobre **la localidad fronteriza**, ya que ellos mismos como población habitante de esta zona hasta la actualidad, guardan relatos sobre su configuración, y la realidad geopolítica de la soberanía nacional y argentina, a raíz de su experiencia histórica concreta. Además, se desarrollan las **dinámicas de movilidad** asociadas a la frontera y lo allí vivido. Territorialmente, emerge una oposición discursiva bastante interesante que nomina la relación con el otro lado de la frontera y lo implicado en el cruce físico de ésta al *hacer frontera: subir, bajar ; arriba, abajo*. Las **trayectorias transfronterizas** caracterizan a los relatos en retrospectiva y síntesis desde el fenómeno de la migración, las adscripciones identitarias y los sentidos de pertenencia. A continuación se analizan estos temas al compás de las experiencias compartidas por los mismos ex-mineros.

El siguiente cuadro presenta a los entrevistados cuyos nombres fueron abreviados en siglas, correspondiendo a éstas las citas presentadas en el documento.

Entrevistados Información	J.V.	L.V.	M.O.	J. L.	D.B.	A.S.	J. H.	G.O.	N.M.	J.B.
Lugar de origen	Puqueldón Chiloé	Pto Montt	Chaulinec Chiloé	Dalcahue Chiloé	Castro Chiloé	Chiloé	Pto Natales	Osorno	Chiloé	Chiloé
Llegada a P. N.	1950	1952	1955	1957	1962	1970	Nacido	1971	1975	1980
Ingreso a YCF	1952	1954	1955	1957	1968	1971	1974	1974	1975	1980
Salida de YCF	1982	1985	1985	1967	1993	2003	1992	2006	1997	2010

Imagen 7: Cuadro de entrevistados⁶.

⁶ Algunas acotaciones: Varios ingresaron primero por temporadas, a servicios externalizados a empresas contratistas propias de las dependencias del yacimiento como cocina, aseo, archivos, suministros, etc., y/o a labores no específicamente mineras pero de planta como lamparería, manutención de maquinaria, planta depuradora, etc.. Sólo uno de ellos nunca trabajó de minero propiamente tal, sino en Lamparería todos sus años de servicio (G.O.). En dos de los casos, los años de salida no corresponden a jubilación sino cobro de años de servicio (D.B.) y retorno laboral a Puerto Natales (J.L.). Dos de ellos (J.L. y A.S.) fueron entrevistados junto a sus esposas quienes aportaron relevante información con perspectiva de género y de la frontera desde Puerto Natales, una de ellas aquí citada como M.B., de participación sindical actual y durante momentos de movilización en el pasado.

1. La localidad fronteriza

a) Migraciones laborales

Todos los relatos trazan sus trayectos a Chiloé y en menor medida, a otros sectores del sur de Chile, para luego asentarlos en la localidad fronteriza en cuestión.

Vine en barco el año ´50, un barco chiquito que apenas pasaba el golfo, demoraba como seis días para llegar acá muy peligroso, del pueblo de Puqueldon, en la Isla Lemuy [Chiloé] (J.V.).

Yo soy foráneo, no soy de acá, me vine de Valdivia. Mucha gente ha llegado acá como yo buscando mejores tiempos (L.V.).

Pero estos trazos no se detienen en la frontera, sino que llegan para cruzarla hacia Argentina.

Llegué acá a Natales de Chiloé y de ahí para el Turbio. Vine porque antes todos era de ir a Río Turbio, en vez de ir a otro lado vinimos a esta zona, acá, y ahí empecé a trabajar allá (J.B.).

Nací en Osorno, me crié en Maullín y cuando tenía diecinueve años me vine para acá en busca de nuevos horizontes, no sabía nada de eso, vine el ´71. No tenía familia acá, vivía con un amigo y nos fuimos para el Turbio (G.O.).

Como mencionó un entrevistado: “Esta zona es todo de migrante no más” (J.B.). De tal modo, la zona se constituye como un área fuertemente marcada por migraciones laborales y en la mayoría de los casos, consecutivamente familiares. Además, la movilidad laboral hacia Argentina se caracterizó por diversos nichos de trabajo, previos y también posteriores al trabajo en el yacimiento.

Me gustó salir de joven, primero a los 14 años entré a la Argentina, después salí me fui pa’l norte de Chile, recorrí todas las salitreras, después me fui de vuelta a los 18, ahí fue que llegué a Comodoro [Comodoro Rivadavia, Argentina], y de Comodoro me vine al Turbio (M.O.).

Yo trabajaba allá en la Argentina en las estancias y de ahí me fui allegando de a poco, porque los sueldos eran muy bajos, me fui allegando al yacimiento de Río Turbio (D.B.).

Me fui al Lago Argentino a trabajar en una empresa, y después estuve hasta el '74, era una empresa constructora, hacían puentes en el Río Santa Cruz, puentes para camino, y después bueno, volvimos para acá al Turbio (G.O.).

[Retirado de mina] me fui a trabajar a Calafate, Argentina, igual ahí tuve la suerte que entré en una empresa que se dedicaba a pavimentación de calles, hicimos un aeropuerto ahí, y yo entré a trabajar ahí en la parte de laboratorio de la empresa (D.B.).

De hecho, varios empezaron a trabajar durante la década del 40, en la construcción de las instalaciones previo a la extracción minera, muchos como carpinteros (Zoccalo, 1973). Otros, ya entrado 1950, en la construcción del “Ramal ferrero-industrial Río Turbio” que llevaría el carbón al puerto atlántico de Punta Loyola en Río Gallegos.

El '53 ya estaba trabajando en enero en el Ferrocarril porque existía esa alternativa de trabajo en el Turbio, eso empezó a operar el año '52, era el tramo que iba de Río Turbio a Gallegos, todavía había trabajo, se estaban agrandando los terraplenes, ahí trabajé seis meses (L.V.).

Si bien el “enganche” a la zona estuvo fuertemente marcado por lo laboral, se dieron también los casos de quienes ya tenían familiares en la región producto de migraciones laborales previas vinculadas a la industria ovina, o bien por el cumplimiento del servicio militar en el Regimiento Lanceros de Puerto Natales, que contó con una alta tasa de reclutamiento de Chiloé (Cea, 2004).

Yo tenía un tío que trabajaba en una empresa [contratista de YCF], entonces con él fui a trabajar en la empresa, y después entré a mina a trabajar. Estuve en la gamella [casino] primero como mozo, y después entré a mina (J.L.).

Un hermano no más tenía acá en Puerto Natales que estaba haciendo el servicio militar. Vine a parar donde una tía mía que era pariente de mi mamá, era ama de casa (J.V.).

Yo salí del servicio militar año 1965 y ahí me fui pa'l Turbio (D.B.).

Mi papá vino de Chiloé, hizo el servicio militar y entró a trabajar en mina, viste. Nunca trabajó acá en Chile, y mi esposo lo mismo, vino de Chiloé, hizo

su servicio [militar] y ahí cuando yo me casé con él, ya trabajaba en minería, ya era minero (M.B.).

El contraste con la situación de trabajo de Puerto Natales y la conveniencia de sueldos en Argentina fue reiterada:

[Puerto Natales] antes siempre fue como es ahora, no tiene fuentes de trabajo propias, la pesca un poco, el turismo otro poco pero qué más (...) Me vine a Natales y un año estuve trabajando acá. Malo. Acá tuve la suerte de encontrar trabajo cuando recién se instaló el agua potable. En el Turbio siempre fue porque no había trabajo acá, entonces cientos de gente partían a buscar trabajo (L.V.).

Acá en Natales opciones laborales... trabajaba la gente en el campo y los otros en el Turbio, y de eso vivía Natales, porque en esa época no había turismo, todavía no había nada, recién se estaba empezando a fomentar eso que ahora está, hay hoteles, hay de todo (G.O.).

[En Argentina] había más trabajo, claro, y mejor remunerado también en cuanto al salario, era mucho más mejor y eso me gustó, y cuento de que no acá en Chile no trabajé nunca yo (M.O.).

Es más, señalaron como importante el cambio a la vida asalariada del trabajo a contrata frente al trabajo agrario, principalmente para quienes venían de Chiloé.

Como te digo era conveniente en este tiempo. En Chiloé no había trabajo, y si tenías era mal pagado y si no, tenías que trabajar tu campo, casi la mayoría de la gente tenían campo como para vivir, trabajar, sembrar (D.B.).

Allá trabajaba puro campo, campo grande de mis padres y había que trabajare mucho, todo, todo con la siembra de papa, de trigo, los animales y usted llegaba y decía una bolsa de papa de 20, 30 en Castro, en Chonchi... Yo cobro 10 pesos, "No, te pago 5", y esa es la injusticia, y un vacuno que cobraba usted \$10 mil pesos, "No, te pago \$8mil pesos". El que compraba ponía los precios, así que nunca me gustó eso, y de la siembra usted recibe plata hasta el año. Mientras siembra la papa y qué sé yo, llega la época de

cosecharla, venderla, una vez al año recibía plata. Y eso me gusto de acá, ya me vine, cobraba un mes, cobraba el otro, y ahí me fui acostumbrando (J.V.).

El sueldo mes a mes y acostumbrarse al clima, en particular a la nieve, fueron algunas diferencias mencionadas respecto sus vidas previo a la migración.

Chiloé no nieva, a lo máximo graniza, entonces aquí la novedad mía fue la nieve y el '71 pasé las mil y unas porque yo tenía zapatos bajos, no tenía los bototos que se usan aquí para invierno y me vine con mocasín. Así que me tuve que mamar como tres meses de invierno y con mocasines. (...) Allá en el Turbio siempre hace uno o dos grados menos que aquí, porque aquí siempre mantiene la temperatura el mar cierto, entonces, al ser más altura, corre más viento y siempre si acá hay 11 bajo cero, en el Turbio se espera que haya 12 o 15 (N.M.).

Es interesante como tanto para la época del auge ovino como para los incios del yacimiento, las migraciones son caracterizadas temporales, estacionarias, también denominadas *migraciones golondrinas* (Cea, 2004). Por lo mismo, son más bien “breves”, “retornan a la comunidad de origen” según Bonnemaïson (2005, p.9), para quien este tipo de migración funciona como un proceso de circulación. Sin embargo, con el tiempo vemos deviene en una forma de “emigración (de lo) rural” (Ibid.), siendo de más larga duración o incluso permanentes. Según el mismo autor, “el vínculo con la comunidad de origen se vuelve más borroso y los viajes de regreso son más infrecuentes” (Ibid.), observación que para el caso podrá verse matizada más adelante en **3. Trayectorias transfronterizas**).

b) Poblamiento de la zona

Cabe recalcar la envergadura del alcance geográfico que tuvo el establecimiento del yacimiento carbonífero. El arribo de tanto trabajador, y paulatinamente -si no desde un principio-, también de sus familias, resultó en una profunda transformación demográfica para la zona. Tal como señaló un ex-minero:

Lo primero que hace uno cuando llega esta zona con la intención de afincarse es tener una casa, aunque sea una casita, pero ahí está con su familia y así es el comienzo de todos nosotros (...)" (L.V.)

Se fue poblando toda el área circundante al llamado "mineral del Turbio", el que no fue cualquier tipo de poblamiento, si no que de toda una zona de frontera, transfrontera. Principalmente, es entre 1940 y 1960 que se pobla el área en cuestión: Río Turbio, 28 de Noviembre, Julia Dufour del lado argentino, y la consolidación del poblado de Villa Dorotea.

Río Turbio nace con la explotación del año '40, '41, antes había sólo un escuadrón de Gendarmería en aquellos años, eso es lo que dice la historia y después obviamente se fue poblando cuando ya empezó a llegar argentinos. Ahora, muchos chilenos también empezaron a poblar Río Turbio porque la población de Río Turbio también está compuesta por chilenos, por casados con argentinos, se radicaron, muchos de ellos se nacionalizaron también (J.H.).

Compré una casa en lo que se llama Julia Dufur, hay una pampa y crece un río. En ese tiempo se llenó de gente de Chile que hizo sus casas (N.M.).

La gente que vivía ahí en Villa Dorotea [Chile, Dorotea chilena], muchos de ellos eran trabajadores de la mina y después se fue poblando debido también a los mismos hijos de los habitantes que fueron ex-mineros, muchos de ellos hoy en día jubilados. Vivían prácticamente en el Turbio, se iban caminando, volvían caminando. (...) Fue así también que se fue poblando Natales, no creo que haya habido más de 5 mil personas, no era más Natales, y debido a eso fue creciendo como población, se fueron construyendo casas, hoy en día Natales ya tiene alrededor de 20 mil y tantas personas (J.H.).

Incrementa la necesidad de vivienda y emergen diversas poblaciones al interior de la ciudad de Puerto Natales, habiendo ocupaciones de sitios destinados a la vivienda sin proyecto de habitación, y tomas cuyos terrenos posteriormente fueron regularizados.

Acá en Natales antes no, el pueblo chico, chico. Cuando yo vine a hacer mi casa, de acá para allá no había ninguna casa, era puro pampa, animales, acá eran las únicas casas de acá. Ahora usted camina para allá y tiene miles de casas, después estuvo la toma [Nueva Esperanza] para allá. Bueno, llegamos, hacían guardia los Carabineros porque no tenían marcados los sitios, pero entregaban. Yo me animé, me acorajé, traté de hacer mi galponcito, averigüé el cambio de guardia y me traje el galpón para acá. Cuando vino la guardia yo ya estaba con mi galpón ahí. Los Carabineros eran totalmente malos, yo estaba ahí en la esquina en el patio porque estos sitios eran de 30 x15 metros, así que yo en cuanto vine no más traje los postes, empecé a hacer los pozos y clavar los postes. Ahí [un carabinero] le dijo a mi señora “¿y su marido?”, “Está trabajando en el Turbio”, Listo. Así que ahí me quedé, agarré el pedazo de tierra y así lo hicieron toda esta gente, no daban casa (J.V.).

[Sobre la Toma Nueva Esperanza, 1965] Después habían venido unos militares a sacarnos para quitarnos esto, habían venido con camiones, con cadenas, porque arrastraban las casas que ya estaban hechas, entonces resulta que nos juntamos toda la gente que estábamos acá y de ahí nos fuimos a la gobernación. Habían venido los Carabineros así que nos fuimos, como le digo yo, a la gobernación, y ahí estuvimos hablando con el gobernador y no nos quisimos salir no más, sí, así que después regularizaron los terrenos, nos entregaron los títulos del terreno. Hasta acá llegaba Natales, o sea hasta la [calle] San Martín, y después se fue ampliando, estaba la pura San Martín, y después como le digo fueron entregando los sitios de acá, y después ya empezaron a entregar más allá y ahí se fue ampliando la población, sí, sí, casi la mayoría por acá son mineros, ese tiempo había poca gente, después empezaron a llegar todos, porque ya estamos más de 40 años acá, así que ahí empezamos (J.L.).

Más tardíamente, producto de luchas por viviendas la concreción de distintos proyectos habitacionales, la postulación a casas y la posterior construcción de las mismas. Uno de estos casos es la concreción de la Población Nueva Patagonia el año 1976, siendo un sector de 100 viviendas destinado especialmente para mineros (La Frontera, 7 de mayo, 1976). Para 1986, se anuncia el decreto oficial de aprobación de un nuevo plan regulador que además amplía los límites urbanos de Puerto Natales (La Prensa Austral, 31 de diciembre, 1986).

Con mayor flujo transfronterizo, aumento demográfico local, y crecimiento urbano en la zona, se desarrolla la “incorporación de las regiones fronterizas” a nivel nacional, lo que conlleva el desarrollo de infraestructura, comunicaciones, caminos, así como el despliegue de distintas instituciones estatales (Baud, 2004, p.56-57). Hasta la actualidad, es una realidad que Puerto Natales se encuentra profundamente vinculado al otro lado de la frontera.

Natales gracias al mineral de Río Turbio se extendió. La parte económica, todavía existe mucha plata que ingresa a través de los jubilados, porque aquí hay entre 800, 900 jubilados todavía que reciben su pensión mensual desde Río Turbio. Entonces esa plata obviamente que circula dentro del comercio natalino y no es menor, no es menor, es una cantidad bastante importante de dinero que ingresa mes a mes.” (J.H.)

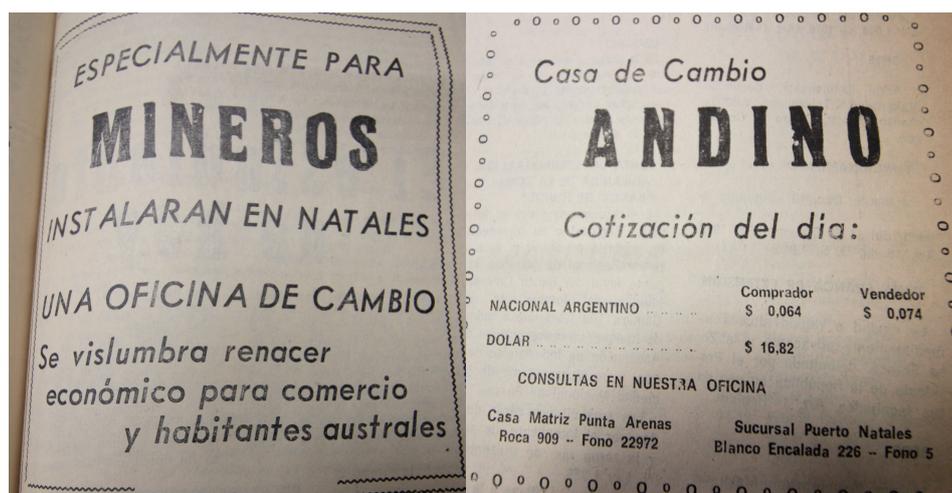


Imagen 8: En estos anuncios se observa la incorporación de una casa de cambios en la ciudad de Puerto Natales (La Frontera, 1976: 19 de agosto y 9 de diciembre, respectivamente), lo que permite inferir que el cambio de moneda previo debió haberse efectuado de forma informal en Puerto Natales, o bien en Río Turbio o Punta Arenas.

c) Coyunturas binacionales

Determinadas coyunturas binacionales, de diversas maneras, remecen la localidad fronteriza. Demarcan soberanía, marcan los territorios enfatizando su condición de límite interno de la nación, así como de distinción con el otro lado.

El brusco cambio político de 1973 con el golpe de Estado impactó en la zona:

El 73 había sido el golpe militar, y empezó a aparecer gente de todos lados acá, de todos lados. Entonces yo trabajé con gente de Lota que sufrió mucho, según habían sido políticamente desterrados por comunistas, gente por guerrilleros, la injusticia pues hombre, esa es la intriga (...) claro, entonces trabajé con ellos yo, unos tres, cuatro mineros, pobre gente, ¿no?, yo era joven, ellos eran gente de edad ya (L.V.).

Poco tiempo después, en 1976,

Se produce el golpe de Estado en Argentina, el derrocamiento de la señora de Perón, María Estela (N.M.).

La entrante situación político-económica en el país vecino mantuvo cierta inestabilidad. Habiendo una baja en la moneda argentina, hubieron varios despidos en el yacimiento, según la nueva administración pública por “ausentismo” de los trabajadores. Cuál fuera el caso, se registra en la prensa local como un grave problema de recesión laboral para Puerto Natales (La Frontera, 9 de junio, 1976). A raíz de ello, se solicita al gobierno central la ampliación de los planes de empleo mínimo de la época (PEM) para subsanar la situación y “absorber esta mano de obra desocupada” (La Frontera, 12 de junio, 1976).

En el marco de estas dictaduras militares, en las que adquiere fuerza el paradigma de la seguridad nacional y defensa de la soberanía, ocurren dos casos emblemáticos que constan del cierre de esta frontera en particular. Estos son la casi guerra en 1978 por la disputa de las Islas del Canal Beagle, y en 1982, en contexto de la Guerra de las Malvinas. Al conflicto geopolítico respecto la soberanía de las islas emplazadas al sur del Canal Beagle, Lennox, Picton y Nueva, Argentina decreta cierre de frontera a fines de 1978 por alrededor de dos meses. Chile mina vastos terrenos con minas antipersonales en las zonas limítrofes de todo el país, muchas de las cuáles persisten hasta el día de hoy. La situación de conflicto se

desarrolla entre los años 1977 y 1979 (Delgado, 2002). Esta coyuntura binacional abre una profunda veta en la memoria fronteriza y sobre los eventos que la sucedieron.

El año '78 estuvieron los dos países a punto de irse a guerra, algo así como quién aprieta el botón rojo, en la época teníamos que soportar pero no tanto, era más de los gendarmes, el resto de la gente eran compañeros de trabajo y punto, en la mina misma no había argentinismos, ni chilenismos, ni nacionalismo de ningún tipo. Era como quien tiene que hacer un trabajo y listo, la mina funcionó normal (N.M.).

Estaba gendarmería ahí afuera de los pabellones, argentinos, algunos de ellos dicen “no, si estos chilotes los agarramos a balazos, los mandamos para el otro lado” (A.S.).

En el tiempo que casi se agarra Chile y Argentina fue complicado para nosotros, incluso cerraron la frontera. Nosotros íbamos a trabajar y nos hicieron volver de Mina 1, que la frontera estaba cerrada y por causa del conflicto que había. Entonces nos volvimos, y estuve más menos 50 días acá sin poder trabajar, entonces yo tenía ya el trabajo perdido por muchos días acá y los otros que quedaron arriba, esos no podían pasar (M.O.).

Me tocó quedar en Río Turbio, eso fue de la noche a la mañana nunca nadie supo nada, salimos de trabajar, llegamos ahí al bus que era de la empresa del Turbio nos dice: “muchachos, la frontera está cerrada”. Después mucha gente se vino porque te dejaban pasar si querías pasar te dejaban pasar, pero no volvías más porque te quitaban el documento argentino que muchos tenían. Así que yo lo pensé y no, “yo soy joven, el trabajo, no”, así que me volví a mi trabajo, pero claro estábamos custodiados de militares, gendarmes, llegó el ejército completo a la frontera y a pabellones (J.H.).

La problemática situación se prolongó temporal y espacialmente, más allá del cierre, y más allá de la mina. Los despidos directos, pérdidas de contrato por ausencia o por haber sido reingresados al servicio militar en Chile, provocaron una fuerte cesantía en la población natalina.

Cuando estuvo esta contingencia de la guerra para que tú sepas, ahí lo

pasamos muy mal. Fíjate que con esta cosa echaron más o menos 1500 chilenos, porque lo prohibitivo por ejemplo apareció, ningún chileno podía ser chofer, ningún chileno podía ser... y nosotros los mineros éramos mineros porque éramos necesarios, pero ahí empezaron con la intriga a echarnos. Ahí me tocó a mí, iba a tener 24 años de servicio, porque era el líder chileno, entonces había que apuntarle con el dedo y ándate antes que te mate (...). Aquí en Natales se produjo una cesantía con estos chilenos que echaron... y aquí no había nada, la gente amontonada (L.V.).

Muchos compañeros que bajaron acá los tomaron prisioneros los militares de acá y los acuartelaron, y debido a eso perdieron los trabajos, porque sirvió esa gente mientras estaba ese movimiento de guerra, ese espacio medio revuelto y ellos prometieron de que les iban a pagar, que algún día que le iban a dar trabajo pero no fue así. Resulta que esa gente cuando volvió a la Argentina a recuperar sus trabajos no los recibieron los echaron, era bastante gente, varios por decirte unas 150, 120 personas, algo así (D.B.).

Otros no tuvieron mayores complicaciones, pudiendo reingresar a su fuente laboral:

Bueno, después cuando ya abrieron la frontera no tuvimos ningún problema, toda la gente que quedamos acá, normal, nos arreglaron con permiso, otros que tenían licencia... (M.O.).

Pero la magnitud del remezón para la población contempló además la repatriación forzada de muchas familias de Argentina a Chile, lo que tuvo a varios en calidad de refugiados. Esto se dio principalmente con el desplazamiento de quienes habitaban la localidad de Julia Dufur, aledaña al yacimiento.

Viene el año '78, se hace como tipo una limpieza étnica o no, una nacional, una cosa así, o local, no sé... Ya, el que no tenía radicación, todos a su país, en su caso a Chile. El resto que no tenía radicación prácticamente los mandaron todos de vuelta, familias que habían, todo, y aquí la gente que bajó de arriba los tuvieron como cuando pasan incendios los tienen en las escuelas, en las sedes sociales, hasta que les dieron unas casas de emergencia y sitios pa que hagan sus casas acá, ya el '79. (N.M.)

Este mismo entrevistado vivió dicha situación personalmente:

Estaba a punto de iniciarse el conflicto, llega un destacamento de gendarmería y dice “tienen que despejar todas las casas que hay aquí y les damos 3 días”, o no sé cuántas horas. Resulta que lo que no dijo el gendarme fue que había que despejar esa pampa de Bajo Dorotea, y nosotros lo que hicimos fue salirnos de ahí y nos fuimos a la parte de la montaña, a una cuesta como de medio kilometro, después hay una explanada arriba como una pampa equivalente. Demolimos la casa y con lo poco que demolimos, llevamos la madera para arriba, trabajamos como hormiga porque nos ayudamos entre todos y yo creo que dentro de una semana y tanto teníamos armada una población arriba, en la parte alta de Julia Dufur, y nuevamente llega la patrulla de gendarmes y dicen “entiendan cabeza dura, aquí ningún chileno puede edificar casa, vivir, y el que tenga radicación, el documento argentino, le vamos a repartir sitio en 28 de noviembre”. Yo había hecho todo el trámite pero no me habían llegado, tenía los recibos, tenía todo que estaba tramitando radicación pero no me había llegado el documento. Entonces al saber todo YCF dice: “la empresa va a facilitar un camión para cada gente que tenga que ser expulsado del país”, o repatriado en este caso, bueno, por lo tanto a mí me facilitan un camión a disposición para que meta todos mis enseres o lo poco que se pueda rescatar de departar dos veces la misma casa, y vinimos aquí a Natales. Y yo, como soltero, los solteros no tenían derecho de sitio, como era solo para familia mandé a mi viejo que él venía repatriado de Argentina, estuvieron en el estadio, y no sé cuántos meses estuvieron ahí en la escuela 1... (N.M.).

Así, del año 1979 en adelante como medida paliativa a todo lo sucedido, se formaron algunas nuevas poblaciones de emergencia en Puerto Natales. Hubo otra solución, bastante comentada y peculiar, del gobierno militar:

Se vino mucha gente de allá para Chile, muchos tenían familias acá y otros no los tenían, entonces yo me acuerdo que en ese tiempo el gobierno militar puso barco para llevarlos de vuelta a sus tierras, el que se quiso ir se fue, el que no se quiso ir se quedó, y se fueron y nunca más volvieron, no mucha gente, pero los que eran jóvenes y podían nuevamente reestablecer su vida allá en el campo, se fueron, pero la gran mayoría se quedó acá (J.H.).

La disputa fue frenada temporalmente con la mediación del Papa Juan Pablo II, pero no vería acuerdo limítrofe hasta 1984 (Delgado, Op.cit.).

“Cuando la frontera en el sentido antiguo y siempre latente de la palabra, se transforma o vuelve a ser un lugar cargado de una fuerte sensación de peligro, es el momento en que se elabora la idea, más vigorosa que nunca, de la identidad territorial” (Nordman, 2006, p.170). La soberanía y seguridad nacional retumbaban en la frontera, y el año 1978 no quedó atrás como el único evento cuasi bélico que vivirían los ex-mineros. Entrado el año 1982, Argentina se encontraba en pleno desarrollo de la Guerra de las Malvinas con Inglaterra. Haya sido por el apoyo de la Corona Inglesa a Chile al zanjar temas limítrofes a fines de 1800, su mediación en el Conflicto del Beagle, o por la posible reapertura de la pugna por las islas, pero Chile respaldaba tácitamente a Inglaterra (Rodríguez, 2012). En este contexto, Argentina cerró sus fronteras con Chile por 45 días. Nuevamente, durante el cierre, algunos mineros quedaron *arriba*, otros *abajo*, y otros hicieron el intento de cruzar la frontera.

A mí me tocó quedar acá en Natales, estuvimos como 40 días esa vez, inclusive murió gente que intentaba cruzar no por la frontera si no por paso no habilitado y la escarcha los congelaba, se morían de frío. Nosotros teníamos primer turno y nos íbamos a la amanecida de acá cuando llegamos arriba a Gendarmería y el gendarme dice: “los que son argentinos que se bajen, y los que son chilenos no se bajen y el bus se vuelve porque está cerrada la frontera”; “¿Y cuándo se abre?”; “No sé, será luego, se avisará por radio”. Y no fue nada así pos, entonces volvimos de la frontera del lado argentino, de ahí nos volvimos y le explicamos a los Carabineros que habían cerrado la frontera y ellos dijeron que iban a averiguar y nos vinimos no más (G.O.).

A mí me tocó quedar arriba, invierno, 45 días duró el cierre de frontera y te dejaban venir a la frontera, por ejemplo tú podías venir caminando de Mina 1, o en taxi y ver a tu mujer, a tu familia, o parientes y conversabas de cinco metros, no tenías que tener contacto con la persona, no podías pasar mercadería, ni plata, ni siquiera una llave, por lo menos te daba la oportunidad de ver que estabas vivo y estabas trabajando, pero de hecho ni el sueldo podías pasar. Yo el mes de mayo, con 11 compañeros, cruzamos la frontera

por otro paso, la frontera estaba cerrada, no se podía cruzar por los pasos habilitados. Cruzamos 11 y volvimos 9, los otros dos se quedaron acá, no quisieron volver más. Estaba todo nevado, había más de un metro de nieve pero igual cruzamos, habían algunos de los que viajamos que conocían el paso, yo no conocía, pero había uno que era el puntero, tanto de ida como cuando volvíamos, era el baqueano. Lo que pasa es que antes cuando no se podía pasar algo por el paso habilitado, se cruzaba no más y de hecho ellos lo hacían, conocían más que nosotros, eran más antiguos y conocían más. Y ahí llegamos, estuvimos 5 días en Natales. En esos años que uno era joven todavía tenía compromisos acá, deudas, había que traer la plata de alguna manera y trajimos sueldos de otros compañeros también, yo traje cinco sueldos de otros compañeros que estaban arriba que no podían bajar, yo se los fui a dejar a su domicilio, esa gente ya tuvo como pagar en el comercio. Después volvimos a trabajar, no nos pasó absolutamente nada, a nosotros no, pero sí hubo ciudadanos chilenos que los pillaron y fueron muertos en la frontera, otros se escarcharon, después cuando vino el verano aparecieron, porque quedaron tapados en nieve, murieron 5 o 6 personas, algunos estaban con balas y otros habían sido muertos por enfriamiento (J.H.).

Aparte de los impactos que se evidencian en la regularidad y seguridad laboral y salarial, nuevamente, la realidad geopolítica repercutió en la población y vida de Puerto Natales. Ya no sólo por los efectos del cierre de la frontera con Argentina, sino también por la dificultosa crisis económica en la que se encontraba Chile en 1982.

Después de la Guerra de las Malvinas la moneda argentina quedó al piso. Acá el empleo mínimo acá era 4 mil pesos y la gente que trabajó en el Turbio si cambiaba esa plata era lo mismo que el empleo mínimo de aquí, que equivadría unos 30 mil pesos hoy, daba para comprar pan y té, ni hablar de arriendo... yo no sé cómo la gente, si vivía de buena voluntad... (N.M.).

Era lo que había y había que aguantar, sxi en una época cuando el cambio, que nosotros dependemos del cambio, una época que estuvo muy bajo, se fue mucha gente. Para el '82 estaban los planes del POJH, del PEM acá en Chile, ¿lo ha sentido nombrar? Ganaban como \$3,500 pesos al mes, medio parecido a los que trabajan en las municipalidades que salen a barrer las calles, algo

parecido así, y el sueldo de nosotros lo cambiábamos y valía menos que eso. En esa época estaba el gobierno acá del General Pinochet...no sé cómo hicieron pero nos consiguieron que podíamos traer de arriba, traíamos la carne, se podía traer pollo, todo lo que es víveres, papas inclusive, que ahora uno va a Punta Arenas y compra papas argentinas o pollos argentinos, siendo que para acá del Turbio uno no lo puede traer, claro, así que nosotros vivimos con mis suegros así que yo con mi sueldo traía cosas de arriba, surtía la casa, y ellos pagaban las boletas del gas, la luz, esas cosas porque como le digo yo, acá mucha gente se fue inclusive porque no les alcanzaba, gente que arrendaba, no les alcanzaba pa comer ni pa pagar las boletas (G.O.).

Obviamente mucha gente no soportó lo que soportamos nosotros porque no toda la gente que existía acá en Natales tenían casa, algunos arrendaban porque a lo mejor en Chiloé habían dejado algunos terrenos y pensaron volver alguna vez entonces se fueron a sus terrenos, a sus casas, pero nosotros que estábamos acá que de alguna manera hicimos algo para poder quedarnos, no nos pudimos ir, teníamos que aguantar el chaparrón como sea. Pasamos igual momentos que cobrábamos mucha plata argentina pero llegábamos acá y se te reducía un montón, un montón. Yo me acuerdo el año 84 con dos niños y arrendando, y apenas me alcanzaba pa pagar arriendo. En ese momento yo pagaba \$17 mil pesos de arriendo y me alcanzaba solamente para arriendo y pagar boleta y para comer absolutamente nada, lo traía todo de arriba porque tenía un crédito y así subsistía mi familia. Ese lapso duro casi un año y de ahí empezó a levantar la moneda argentina. Procesos que uno los pasa, y quienes los pasamos lo podemos contar pero son momentos muy difíciles, pero bueno gracias a Dios en ese momento era joven y la salud te acompañaba entonces lo soportaba no más (J.H.).

La situación tiende a mejorar a tiempo que, entrando en los 90, como abordado en los antecedentes, la coyuntura de la privatización de YCF significó el principio del fin del yacimiento como primordial fuente laboral local y para muchos chilenos.

Se privatiza ese yacimiento, llega una empresa privada y obviamente cambia todo el sistema. En esos años se fue mucha gente y al entrar el contratista en este caso, despidió gente y eso duró poco porque como te digo, la relación del trabajador con el empresario no fue buena (N.M.).

Me tocó la época de la toma de la mina, las demandas eran que el Estado concesionó la mina, se lo dió a un privado, no hacía nada, parchaba no más, no compraba materiales, se llevaba el subsidio que le daba el gobierno, y poquito carbón se iba sacando. Ese fue el problema de la toma de la mina, empezaron a quitarle cosas a la gente, nosotros apoyábamos pero las cabezas eran de allá, uno como extranjero hasta cierto punto, apoyábamos todo hasta que lo echaron al concesionario, le quitaron la concesión, y lo intervinieron pero con personal del Estado (G.O.).

La gran retirada de chilenos de esta fuente laboral, condujo a otro gran período de cesantía en Puerto Natales.

Nosotros nos empezamos a ir cuando eso pasó a manos privadas, ya no fue del Estado, se privatizó. Ahí empezaron a intimidar que si uno no se retiraba no cobraba los años de servicio, iba a llegar al paso, de que uno se iba a retirar con derecho a nada, y nosotros nos empezamos a retirar. Yo en ese sentido, como en ese tiempo tenía mis dos hijas estudiando en Santiago y vino una baja del sueldo argentino, la moneda se estaba desvalorizando, a nosotros no nos alcanzaba y eso que nosotros teníamos un colectivo acá trabajando. Conversé con mi mujer, decidiendo retirarme y cobrar los años de servicio porque en mina se jubila con 25 años de servicio y con 50 años de edad, y ya tenía los 25 años de servicio, me faltaba la edad... (D.B.).

El punto cúlmine fue a fines de 1994, cuando 350 mineros, en su mayoría chilenos, se toman Mina 3:

Fueron como 11 días que se quedaron adentro de mina los mineros pero al mismo tiempo las esposas de los mineros se fueron arriba de mina, a boca de mina y les mandaban comida para que se fueran adentro a los turnos y la gente que estaba en los pabellones hacía como marcaba su turno pero afuera de la mina, fueron los mineros pero con el apoyo de todo el resto, fue parecido como el tema del gas donde se unió el pueblo completo, argentino, chileno, ahí no hay bandera... Nosotros decíamos somos trabajadores, no tenemos que ver con los límites, ni otras cosas (N.M.).

Pero al izarse una bandera chilena en la bocamina durante la toma, la situación conllevó su cuota de polémica diplomática transnacional entre el gobernador de la

Provincia de Santa Cruz de ese entonces, Néstor Kirchner, y el alcalde de Puerto Natales, Tolentino Soto quienes mantuvieron declaraciones públicas cruzadas (El Natalino, 23 de noviembre, 1994). Este evento resultó ser un problema propiamente fronterizo, atingente al lado de aquí y al lado de allá, movilizándose muchos de Puerto Natales hacia Río Turbio a participar de las protestas y otras instancias de apoyo a los mineros (Vidal, 1998). Principalmente, fueron las mujeres esposas de mineros quienes se organizaron binacionalmente a raíz de esta coyuntura, de la cual nace la agrupación Esposas de Mineros (Cea, 2004).

En todas hemos estado nosotras, porque viste que no siempre ha habido tomas, también han habido paros por salario, miles de cosas pero todo el tiempo a una, nunca dijeron ustedes son chilenas, no participen, viste, todas juntas con las señoras de la gente de Río Turbio, los mineros, todas juntas, cuando había que hacer la olla común, lo mismo, muchas veces estuvimos nosotras (M.B.).

Con la crisis económica argentina entrando en el año 2000 y la falta de circulante, se emitían bonos a modo de pago salarial. Aparte de ser sueldos inferiores a lo acostumbrado, claramente, para los chilenos esto resultó una tremenda dificultad ya que ya no tenían efectivo para cambiar al peso nacional, aparte de las restricciones en la frontera para pasar la mercadería que pudiesen cambiar por los bonos.

Fue como un año eso de un bono, después fue el bono Lecop, y después vino otro. El famoso Lecop, no lo cambiabas en ningún lado ese papel, tenías que comprarlos en cosas, pero tenías que por fuerza traer plata a Chile para pagar tus boletas, y valía sólo para Argentina ese famoso papel. Después hubo cambio de billete, el Austral, otro cambio más, claro, si hubieron como tres cambios de moneda con cada gobierno que entraba, si hubo un gobierno que duró un solo día (M.B.).

Durante esta época, dado que gran parte del circulante ingresaba vía los sueldos y pensiones de los trabajadores del yacimiento, fueron las mujeres de Puerto Natales agrupadas en la organización Esposas de Mineros quienes exigieron que el gobierno local gestionase un mínimo de medidas paliativas para la situación. Así, reclamaron al intendente trabajo para todas las integrantes de la agrupación, consiguiendo algunos puestos administrativos en Conaf, pero principalmente

trabajos de medio tiempo de aseo y ornato en las distintas instituciones de Puerto Natales, como el hospital o la municipalidad.

Muchos se volcaron al conocimiento práctico de su interdependencia transfronteriza, tal cómo nos recuerdan Baud (2004), “el conocimiento y usufructo del territorio también puede significar y resignificar el uso, la manipulación e incluso la burla de la frontera” (p.48). Además, durante las situaciones más críticas, el Estado se vio obligado a responder con estrategias gubernamentales paliativas (Hevilla, 2000) que de alguna manera subsanasen la desestructuración socio-territorial y económica resultante (Bustos, 2009), desde el barco a Chiloé, las construcciones de más viviendas o programas de oferta laboral local.

2. Dinámicas de movilidad

a) *El cruce y la vida en “el Turbio”*

La frontera observada en su condición de cruce está marcada por la suma de las experiencias de las trayectorias transfronterizas de los ex-mineros en el otro lado, su lugar de trabajo, comúnmente llamado “el Turbio”. “La frontera se establece en un continuo espacial y es ella misma un continuo espacial” (Nordman, 2006, p.158), siendo ésta el límite de la soberanía. Cruzar la frontera era una cosa, un tema donde el hito que daba cuenta de ella era simplemente un monumento simbólico incrustado en el cerro al pasar que muchos de los mineros veían y otros mal recuerdan desde el medio de transporte que fueran, inmerso en la continuidad del territorio. El cruce del límite era por los cruces oficiales, pero también por pasos no habilitados, sobre todo por quienes se encontraban sin permisos laborales producto de su indocumentación y con contratos precarios. Persistiendo esta situación, quedaban sujetos a la fiscalización y con ello incluso a la expulsión. De un modo u otro, había que “*hacer frontera*”, como se referían los mineros al trámite de paso.

Me fui al Turbio en octubre del '54, entonces me fui y tuve que irme a pie, así que de cierto modo yo soy un espalda mojada, de esos que pasan escondidos, los mejicanos pa Estados Unidos (L.V.).

En principio, como había muy poco personal de Carabineros aquí y la parte de Argentina, la gente pasaba a presentarse, y si no, pasaba caminando y no había ningún control, o sea había, pero el que quería lo respetaba y otros no, se pasaba a pata de noche o de día también a la hora que quería (N.M.).

El cruce en sí significaba un riesgo sobre todo en invierno con las nevazones.

Acá nevaba harto entonces nos íbamos en bus, cruzábamos por Casas Viejas y por Laurita. Había un paso malo que si lograba pasar la micro primera lográbamos cruzar, si no, nos quedábamos ahí con la altura de la nieve, había como un metro de nieve. Era un tema, si nosotros cuando llegábamos acá teníamos que bajarnos en el cruce antes de llegar a Casas Viejas y teníamos que uno ir adelante viendo los postes del alambrado pa que no se salga afuera del camino los buses, en ese tiempo era complicado para allá, ahora está todo asfaltado (J.L.).

Hubo tiempos en que la mayoría llegaba por cuenta propia a Río Turbio en busca de un cupo laboral, a pie o caballo, hasta que apareció el primer medio de transporte: camiones.

Cuando tú me hablas del origen del transporte de los mineros hacia el mineral, primeramente se hizo en camiones. Yo todavía alcancé eso, el '54 cuando entré estaban los camiones operando para transportar a los mineros y eso si no me equivoco duró hasta el '56 [que] empezaron a entrar los primeros buses a Río Turbio. Eran camiones chilenos, ahí apareció un trabajo para los chilenos pos oiga, claro, ahí se pagaba pasaje camionero, la gente que tenía camiones en ese tiempo, no eran muchos los que tenían la suerte de tener un camión, pero cuando aparece esa changa, se habilitan sus camiones y tampoco no era habilitarlo por mucho, ponerle unos tabloncitos acá pa que los viejos vayan sentados y unas cañerías acá para poner poner una lona ahí, pero eso no se daba mucho porque cuando ponían la lona no entrábamos todos porque íbamos como ganado 80, 70, 90 (risas). Ese fue el comienzo del transporte de los mineros de Natales - Río Turbio, Río Turbio - Natales. La empresa nunca nos ayudó a nosotros en sentido de movilización... (L.V.).

Los buses fueron el principal medio de transporte a lo largo de todo el resto del tiempo, esto es, desde fines de la década del 50 en adelante.

Teníamos que pagar el pasaje, los buses eran de acá de Natales. En ese tiempo estaba Darío Cárcamo, estaba Miranda, un tal Miranda, y con ellos viajábamos arriba. Después estaba uno que le decían Lechuga, Cárdenas, así que todo eso (J.L.).

El único de los entrevistados que tenía auto (pudiendo haber más de un caso), tenía la posibilidad de volver a Puerto Natales cotidianamente:

Yo viajaba todos los días, porque yo compré un vehículo argentino, entonces me facilitaba eso de estar todos los días acá. Sacaba mi turno no más y venía acá, la mayoría de la gente pasaba todo el tiempo arriba (M.O.).

Lo cierto es que estos hombres pasaron gran parte de sus días y noches, al otro lado de la frontera, tanto en mina como en los pabellones, según sistema de turno.

Nosotros vivíamos en pabellones que le llaman, que son casas grandes, habitaciones de soltero, teníamos una pieza, y después teníamos en el pabellón había una cocina (...) Gente chilena que quedaba arriba fin de semana bien poco, la mayoría de los chilenos que vivíamos acá en Natales nos veníamos el fin de semana, el sábado porque antes se trabajaba de lunes a sábado, después se consiguió trabajar de lunes a viernes, así que nos veníamos el viernes de acuerdo al turno porque se trabajaba las 24 hrs de acuerdo al turno. Tres turnos. Nos veníamos el sábado y nos íbamos el domingo o el lunes (G.O.).

El que quería, mucha gente soltera, por ejemplo caso mío, yo antes que me case, me quedaba arriba en los pabellones descansando. Cuando no tenía nada que hacer iba a jugar a la pelota, siempre me gustó el fútbol, iba a jugar a la pelota, a la cancha ahí pasaba el día, me quedaba descansando (D.B.).

Los relatos revelan lo rudimentario que eran tanto las instalaciones como el trabajo en sí, sobre todo en los incios de la extracción, efectuada “a pala y picota”.

El trabajo de minero era muy sacrificado, bastante, todo a pulso, con el martillo picador, con ese teníamos que trabajar, y ahí la seguridad pa que no caiga el techo, todo solo... Detenías un cerro con madera, cuando venia un golpe, el que no podía salvarse quedaba abajo, así fue la mina esta (J.V.).

Los riesgos de accidentes eran altísimos. Estos fueron sobre todo para quienes ingresaron al yacimiento en la década del '50, e incluso hasta la década del '60. Una práctica de seguridad muy común entre los mineros, era tener ratones de mascota para detectar el gas grisú, a los que llevaban dentro de mina. Los accidentes eran recurrentes y en muchos casos fueron inhabilitantes de posterior ejercicio dentro de mina, como relata un ex-minero accidentado:

Antes que me accidenté estuve en un sector que hacía las galerías para que después se instale todo el sistema de explotación, pero ahí trabajé solamente dos años. ...Corte de brazo por una cinta transportadora, eso fue el '77, el 27 de febrero de 1977, día sábado, un cuarto para las 12 del día. Ahí pasé a trabajar a un sector que se llama Alojamiento (N.M.).

También ocurrieron varias tragedias que involucraron la muerte de algunos mineros, tragedias que marcaron a sus compañeros.

También hubieron tragedias, y eso ya tiene otro nombre, otra consecuencia, ahí te voy a enumerar en cuanto a tragedias. Un ejemplo, de explosiones en la mina, la primera tragedia que se produce, eso ya se tiñó de sangre, murió un chileno instantáneamente y quedaron 4 o 5 graves, un chileno y otros argentinos, eso pasó en marzo del '75 (L.V.).

Y el relato prosigue con la enumeración de las tragedias ocurridas producto de explosiones al abrir las galerías, explosiones y salidas de gas, desplomes y derrumbes al interior de la mina, y así. Entrada la década del 70, con el incremento de productividad y ventas, paulatinamente se fue incorporando “maquinaria de punta” que significó un importante cambio en las labores y esfuerzos de esos trabajadores. La importancia de la “inyección tecnológica” significó principalmente el cambio de los sostenimientos internos de la mina de madera a puntales de fierro, sumado a otras implementaciones que fueron modernizando y optimizando el sistema de trabajo.

Desde hace varios años está más moderno, tienen más maquinaria, hay más seguridad para los mineros (G.O.).

Para quienes bajaban los fines de semana a Puerto Natales y tenían aquí su familia, los escasos tiempos familiares implicados en el sistema de turnos se recuerdan como sacrificio.

Nosotros teníamos acá [en Puerto Natales] unas pocas horas. Por ejemplo, yo del primer turno llegaba a mi casa a las cuatro de la tarde o a las cinco el día sábado y tenía que irme a las 4 de la mañana el domingo, ve? Esa era mi estadía con mi familia. Y si yo tenía el segundo turno llegaba a las 11 de la noche a mi casa y tenía que irme el lunes a las 9, si hacía el tercer turno yo llegaba el domingo a las 7, 8 de la mañana y tenía que irme el lunes a las 5 de la tarde. Para que tú entiendas, la mina se desempeñaba en tres turnos en ese tiempo, tres turnos de 8 horas cada uno (L.V.).

Aún más, se atestigua esto en el testimonio de la esposa de un ex-minero:

Uno como mujer te puedo decir ya está mas relajada, porque está su marido en la casa, porque uno toda la vida estuvo sin su esposo, solo sábado y domingo. Yo hice de mamá y papá, porque él bajaba día viernes y se iba día domingo, y ahí otro viernes, día domingo, y estaba en la casa solamente los días feriados, pero después durante la semana podían pasar miles de cosas: los chicos al colegio, esto que pasaba, que los problemas, que todas las casas tienen problemas, y tú te lo aguantabas sola (M.B.).

Como mencionado, en la actualidad los entrevistados se encuentran jubilados, pero la realidad del tránsito se mantiene por el cobro de las pensiones, no ya en tanto jornada laboral cotidiana como antaño, entendiéndose esa etapa como un proceso concluído pero de suma importancia en la configuración de la localidad. Esto implica que los ex-mineros aún deben realizar, mes a mes, viaje de cruce a la Argentina.

Ahora ya estamos jubilados acá. Toca ir a cobrar pensión (J.B.).

Ahora voy a buscar la pensión al banco, tiene que ser en persona (G.O.).

Respecto las jubilaciones hay distintos casos y por tanto distintas opiniones, aunque más se mantienen las valoraciones positivas de haber tenido la posibilidad de jubilarse y cobrar pensión en Argentina.

En este momento hay como 5 categorías de cobro: el que se jubiló el año 80, antes del 85, del 90, del 2000, los últimos que están jubilados del 2005 pa´delante están súper bien, la jubilación es alta, [para los] que viven acá pero cobran allá. Entonces debe haber un 50% que está bien, y otro 50% que está ahí no más (N.M.).

Las dinámicas de movilidad transfronteriza dan cuenta de que “la habilidad de ir y venir determina la posibilidad de hacer de la frontera un recurso y no una mera barrera.” (Campos y Odgers, 2012, p.23). Además, se constata a través de ellas, el aspecto vivencial de la frontera en la cotidianidad del cruce y su importancia en la vida de los mineros.

b) El control en la frontera

Los puestos de control fronterizo era donde quizás más se vivía y se sentía la frontera en tanto frontera nacional, como expresión fenoménica de esa separación y delimitación de la existencia de dos “algos” distintos. Como diría Nordman (2006), esa fijación producto de consenso diplomático y ese espacio de vínculo (p.157). Las experiencias de cruce fronterizo visibilizan el ejercicio cotidiano y fáctico de poder de la soberanía nacional en la frontera, basado en el control de cruce individualizado de personas, su documentación y de mercancías, depositado en agentes del orden que administran estos flujos. En el límite, se espacializan las relaciones de frontera, se desenvuelve el “juego complejo de las relaciones verticales entre poderes y administrados” (Ibid., p.170).

Como visto en los antecedentes, las modalidades para trabajar en Argentina siendo extranjero se daban según contrato y permisos de permanencia. En un principio, para cruzar a trabajar, se necesitaba hacer una serie de trámites para conseguir un permiso consular argentino en Punta Arenas, una especie de visado laboral removable, otorgado por algunos meses. La contratación laboral requería al menos del permiso de permanencia transitoria.

El requisito principal para cruzar la frontera era que te den una tarjeta para poder pasar (L.V.).

Por su parte, “las patrullas fronterizas podían ser intensivas en un período y desaparecer en el siguiente, dependiendo del clima político y de las posibilidades financieras del gobierno” (Baud, 2004, p.65). Y así mismo ocurrió, con distinciones según períodos, según coyunturas, según agentes, pero fue reiterado el recuerdo de los tratos de Carabineros de Chile o de Gendarmería Argentina, y con ello también los malos ratos. Mucho del trato tenía que ver estrictamente con el abuso de poder vinculado a la nacionalidad, según señalan. La investigación no fue capaz de dar con la fecha exacta de la incorporación en los puestos fronterizos del SAG o la PDI específicamente para estos puntos de control. Pero, ya a mediados de los 70 hay mención sobre mejoramiento del sistema aduanero en la prensa local (La Frontera, 15 de junio, 1976). Por tanto, se da a entender que las menciones a este respecto abarcan el periodo hasta alrededor de la década del 70, y posiblemente entrando en la del 80, en consideración de las coyunturas binacionales ya tratadas.

En esos años no existía el SAG, ni Aduana, ni tampoco Investigaciones, solamente un puesto de Carabineros que controlaba la entrada y salida de los ciudadanos (J.H.).

Existía mucho la burocracia, en cuanto a no que había un diálogo hermanable, como Chile y Argentina que estamos tan vecinos, una frontera acá a 30km, no se portaban así ambas fronteras, más o menos eran no más, muy restringido, pero después se compuso todo (M.O.).

Donde nosotros nos trataban mal era en el paso fronterizo porque eran gendarmes que mandaban del norte, la mayor parte de Misiones, Corrientes, y esos gendarmes los primeros seis meses se sacaban su gusto aquí con los chilenos, nos dejaban haciendo fila en la pura nieve, en la escarcha. Si alguno, a los gendarmes se les ocurría, todos al piso todos de guata, lo que se le ocurría o depende como esté, más que nada era un trato denigrante pero en el paso fronterizo, en el paso mismo. (...) Después ya como nos fuimos acostumbrando, era seguir no más porque resulta que tampoco estaban las condiciones para decir: ´renuncio a este trabajo en Río Turbio, me voy a trabajar a Chile`, es que aquí tampoco había trabajo (N.M.).

Únicamente con la jefatura policial sí que nos tenían muy mal, nos tenían mala, nos odiaba la Policía Argentina, era difícil el cruce. Llegábamos a frontera argentina y nos hacían bajar a todos del camión a los documentos. Había una fila de 100, más personas y si el que estaba llamando uno no lo escuchaba porque estaba tan lejos, ahí lo bajaban en seguida, lo dejaban detenido, qué sé yo, lo hacían volver pa Chile, así que eran malos con nosotros, no tenían compasión de nada, porque llegaron y ellos hacían lo que querían. Acá la frontera chilena era lo mismo los Carabineros que habían. Si usted contestaba un poquito alto la voz, listo, ahí no más, dejaba detenido (J.V.).

Nosotros lo pasamos muy mal en la frontera, ¿sabes porqué?, porque en la Argentina siempre los argentinos tienen una idea, un pensamiento nacionalista que es enfermante. Y en ese tiempo, cuando Perón era presidente, hablaban puro que Argentina, que el mejor es argentino. Cometían muchas injusticias con nosotros en la Argentina. Nos quitaban las

cosas, nos revisaban los bolsillos, nos ponían manos arriba como prisioneros, eso era Gendarmería Argentina. Hubo un trato muy hostil hacia nosotros, nos humillaban como chilenos, nos revolvían nuestro bolsosito, lo pescaban así, lo daban vuelta ahí, y nos daban minutos para que tomemos nuestras cositas, humillante, después los pacos acá aprendieron lo mismo, después los milicos, ¡ah, y yo reclamando ahí, peleando con todo el mundo, defendiendo a mis compañeros! Antes tenías que bajar tu bolsosito, ponerlo ahí, si llevabas una caja de fósforo y no estaba la boleta tenías que ponerlo allá, mira la injusticia (L.V.).

El cruce de mercadería es parte fundamental del abastecimiento local, así como del control que se ejerce en ambos lados de la frontera. “El intercambio de mercancías a través de las fronteras nacionales crea redes comerciales muchas veces difíciles de destruir por medios políticos o militares. No debe sorprender que estas medidas [de control para reforzar el pago de los impuestos de importación/exportación] hayan sido ineficaces y que hayan conducido sólo al acoso y a la represión” (Baud, Op.cit., p.71-72).

Antiguamente sí, habían muchos problemas, era de que uno si podía bajar cosas de arriba o comprar, era algo restringido para traer a Chile. En la Argentina a uno le convenía de comprar, porque era mucho más barato y abundante también (M.O.).

[Con Carabineros] las cosas que traíamos que no estaba autorizado teníamos que hacer lo que decían ellos, a veces mortadela, allá tenían un tacho especial ellos y después ellos recogían, lo vendían, lo comían, qué se yo, abusaban, abuso no más, claro, Carabineros, acá Chile, en Casas Viejas, sí, sí, así que pasábamos malos ratos. Después del '70 por ahí ya empezó a ponerse, ya mejoró... (J.V.)

La lectura de quienes viven esta realidad sobre el control de cruce para los años recientes, de los 90 a la actualidad, ya no resulta ser una tema tan problemático como los recuerdos de antaño. Las regulaciones más tienen que ver con el control de mercadería, sistema por lo demás institucionalizado, más informado y de conocimiento para ambas partes.

A nosotros nunca nos han hecho problema para traer mercadería [Gendarmería Argentina], el problema es acá en Chile (A.S.).

En este momento el control es normal pero mucho tampoco conviene tanto. La gente trae aceite, hierba [mate], cigarros, pero tomando en cuenta que el viaje es caro, uno anda apenas con su bolsita de mano no más y punto, trae directamente lo necesario o lo que va a ocupar (N.M.).

Sin embargo, hay un evidente distingo actual en lo que algunos perciben del trato como formas de la idiosincrasia argentina ante la chilena.

La gente que está en frontera [Argentina], qué te puedo decir, es el doble más amable que los que están acá en frontera. Uno va y “pase, buenos días”, con el tiempo uno se hace más conocido, y tú acá en frontera chilena tú dices “buenos días” y a veces ni te levantan la cabeza, a veces ni saben a quién están dándole el documento porque están así de agachado (M.B.).

c) La alteridad latente

En el contexto de vivir cerca de la frontera, emergen categorías de identificación donde la latente posibilidad de relación con el otro lado evidencia la dimensión de alteridad desde diversas aristas. Las migraciones y subsecuentes trayectorias de idas y venidas fueron entrelazando el territorio y las identidades en distintos planos (laborales, culturales, políticos, nacionales) y formatos (sentimientos de pertenencia, documentación). Se trabaja con la auto-adscripción en el proceso de identificación con determinado vínculo social, siendo los referentes más mencionados chilote, minero y chileno. Se advierte útil la noción de membresías (Baud, 2006) para abordar las identidades nacionales sobre todo en el plano de posibilidad de negociación en su condición de identidad documentada. Estos testimonios también comparten nociones e interpretaciones comparativas de las geopolíticas de Chile y Argentina, principalmente en sus sentidos de promoción de poblamiento, y también, en la relación de cada Estado con sus zonas de frontera.

En consonancia con Barth (1976), la autoidentificación es el factor primordial de la identidad. En algunos casos las identificaciones se encuentran relacionadas al plano de los sentimientos de pertenencia, mientras pueden también verse, e incluso llegar a adoptarse, como estrategia de negociación. Tal como reflexionó Eric Hobsbawm (1996) sobre las identidades, éstas “se desplazan constantemente y pueden cambiar, más de una vez si es necesario (...) depende del contexto, un contexto que puede cambiar” (p.118-19). Cuál sea el caso, los ex-mineros advierten a través de su propia experiencia diferencias y discriminaciones presentes en las relaciones de alteridad.

Los procesos migratorios y de asentamiento en esta zona transfronteriza, como visto, re-configuran identidades socio-territoriales. Se aprecia un cierto refuerzo en las ideas de distancia con el resto de Chile y cercanía con Argentina, y de semejanzas - diferencias entre Chile y Argentina. Con la localidad transfronteriza se declara una cercanía no sólo física sino también de identificación.

...Casi no separa mucho. No son tan distintos los sistemas de vida, de comer esas cosas es más la gente. La gente de Argentina también viaja a comer acá, por ejemplo, el pescado que allá no lo comen, o llega de acá o de San Julián, pero no es lo mismo, acá el pescado es fresquito del día, de uno o

dos días, después los mariscos, los curantos que eso arriba no lo comen lo vienen a comer acá, y no tanto de costumbres que haya, no, casi son los mismos, no hay mucha variación (D.B.).

Las diferencias aquí señaladas, más que nacionales, se encuentran dadas por factores socio-territoriales y culturales como la cercanía al mar en Puerto Natales. Esto, además, se observa importante en la persistencia del vínculo con Chiloé y costumbres alimentarias en base al nexo campo-mar principalmente a base de papa y marisco, donde el más claro ejemplo sería la vigencia del *curanto*.

Hay una sutil pero reiterada distinción que recuerda cómo la adscripción opera en función de la relación de alteridad, ya sea dada por el lado externo de la frontera (Argentina), o bien interno (Chile). Al referirse a los trabajadores laburantes del yacimiento, los mineros ocupaban la referencia de chilenos en Argentina, una distinción identitaria nacional. Ahora bien, cuando hacían referencia a su propia presencia en la provincia de Última Esperanza, la distinción identitaria operaba en función del lugar de procedencia, Chiloé (8 de los 10 entrevistados).

Todo personal chileno, el '75 habíamos 5,800 chilenos trabajando (J.V.).

La mayor parte de la gente de aquí, yo calculo que el 70% algo tiene que ver con Chiloé sea su abuelo, los parientes de alguna manera está entrelazado con Chiloé, y todavía podría irme al 80% (N.M.).

Claramente, la movilidad territorial puede conllevar una resignificación de la identidad socio-territorial, sucediéndose fenómenos de arraigo/desarraigo y apego/desapego. Los vínculos y sentimientos de pertenencia se actualizan tanto hacia el lugar dejado, como al lugar incorporado. Esto, dada la multiplicidad de motivos que inciden en que la gente "(...) se siente ligado al territorio: familiares, origen, descendientes, amigos, conformidad, propiedad, instrumental, laboral, continuidad de residencia" (Giménez, 2004, p.323). A ello, Giménez agrega que "puede haber una fuerte homogeneidad en el sentido etnográfico del término dentro de una región, sin que le corresponda automáticamente un sentimiento de identidad de igual escala entre los habitantes" (Ibid., p.325). Uno de los entrevistados oriundos de Chiloé se redefinió expresamente como natalino, declarando su ciudadanía dada por la cantidad de tiempo que lleva viviendo en Puerto Natales.

Ahora ya somos natalinos, hace treinta y cinco años llegué, así que ya somos natalinos (J.B.).

Distinto es el caso de otro entrevistado, quien reafirma su identidad huilliche a pesar de dar por perdido el acceso a su tierra de procedencia. Comparte lo que para él es una pérdida territorial por los problemas ligados a la tenencia de tierras y el evidente cambio que ha habido desde su venida hasta ahora, añadiendo que su caso no es uno aislado. Producto de la distancia y desconocimiento:

Mucha gente que no hizo todos los trámites para regularizar las tierras y tener los títulos de dominio, de hecho, por la parte nuestra tenemos 14 hectáreas por la parte de mi papá, que son 4 hermanos, todos muertos, y en este caso quedo yo, pero que no tengo ánimo de irme allá, armar un tremendo lío, solicitar las tierras y quedarme mal con media isla pa' volverme más encima, siendo que aquí compré. (...) El otro día anduve donde J.V., ya jubilado de mina, me dice "nosotros somos de una parte que se llama Lemuy y tenemos no sé cuántas, 15 a 30 hectáreas, todos los hermanos salieron para afuera y ese campo está ahí", y al no tener los títulos de dominio, tampoco lo puede vender (N.M.).

Un aspecto interesante y reiterado por los entrevistados es la vinculación de la identidad minera con la chilota a través del trabajo, como característica en tanto "gente trabajadora". Sea una caracterización colectiva de los mineros desde su condición obrera, o denominación desde los medios, pero en la prensa natalina de mediados de los 70 también es recurrente encontrar alusiones, como la siguiente: "...su resistencia obliga al cansancio a replegarse a la voluntad del chilote" (La Frontera, 8 de octubre, 1976).

Ahí uno conoció el trabajo, lo que es minería, un trabajo bastante duro. Pero claro, por eso yo te digo el hecho de que haya habido tanto chileno, es que el chileno siempre ha sido una persona... es más, la gente que viene de isla grande de Chiloé tiene arraigado que el trabajo, el sueldo, se lo tiene que ganar con el sudor de su frente (J.H.).

Era muy esforzado el trabajo, era una cosa muy rústico, muy esforzado el trabajo de mina, pero como nosotros nos crecimos en el campo en Chiloé,

así que ya no... casi no hubo mucho cambio, porque en el campo se hace de todo, se trabaja la tierra (J.B.).

Tantos años de conocimiento y trabajo en el yacimiento carbonífero que el haber sido minero se atesora como bastión de orgullo. Las valoraciones relativas al oficio minero se expresaron no sólo en los testimonios, sino también al compartir libros relativos al yacimiento, fotografías antiguas de ellos como mineros junto a sus compañeros o labores cotidianas, indumentaria y equipo minero, medallas de reconocimiento de antigüedad, o los relatos de su participación en ceremonias vinculadas a inauguraciones de memoriales o en la celebración de la patrona de los mineros, Santa Bárbara, cada 4 de diciembre, e incluso, la manufactura de artesanía.



Imagen 9: Recuerdos de los entrevistados vinculados a su trabajo en la minería: lámpara y casco con sistema de batería de 12 horas; placa de 50 años de afiliado en Sindicato ATE; fotografía antigua de un grupo de mineros; artesanía en madera hecha por un ex trabajador de YCF. Puerto Natales, 2014-2015.

Pero la identidad minera no sólo remite al trabajo, también a la organización política. A través del apoyo mutuo que sostuvieron por muchos años entre sí, libraron luchas tanto con la empresa como con las autoridades. A raíz de los obstáculos producto de su extranjería, los marcó la asociatividad.

Siempre hemos sido así medios organizados nosotros, aunque somos, siempre fuimos gente de trabajo, esforzada, pero la organización siempre ha andado por delante. Tanto apoyo no había porque éramos mucha masa de gente, chilenos, como estábamos en otro país era más difícil de hacer gestiones por algo así pero ahora ya estamos jubilados, tenemos respaldo en ese sentido (D.B.).

Históricamente, los chilenos laburantes en Argentina se han organizado principalmente en torno a 2 agrupaciones, una de cada lado de la frontera. A pesar de ser extranjeros, desde la década de 1960 lograron afiliarse al existente sindicato estatal argentino Asociación Trabajadores del Estado (ATE), a través de la formación de la Seccional Río Turbio, en la cuál colectivizaron sus problemas.

El sindicato se formó como el año 65, 66 sería eso... De partida era peligroso, estaba gendarmería, la administración igual como en cualquier parte un patrón o una administración de una industria no va a querer que armen un sindicato pos oiga, porque esa cuestión no sé si se hacen los locos (...) Por ejemplo, yo a través de haber sido dirigente, porque yo fui de los primeros chilenos que habló de la formación de un sindicato que hasta el día de hoy está vigente y siempre peleé por mis compañeros, habían cosas que eran muy injustas (L.V.).

La percepción de quienes participaron posteriormente, en la década del 80, es bastante diferente:

Yo fui electo delegado (...) Uno conoce a la parte social de los trabajadores, de los compañeros de uno, porque uno ya está más exento de trabajo, está prácticamente atendiendo los problemas de los compañeros, entonces uno se entera muchas cosas, de necesidades de la gente, de trabajadores, de familias prácticamente. No había ni una discriminación hacia nosotros porque nos dejaban participar del sindicato, cosa que en otros países no pasa pero

sí en Argentina. Nosotros tuvimos esa libertad, no hubo ningún tipo de discriminación, fuimos muy bien tratados en ese tiempo (J.H.).

Actualmente, pertenecen al Centro de Jubilados de Río Turbio (de ATE), habiendo podido jubilar en Argentina aún residiendo en Chile. La continuada participación de uno de ellos ejemplifica la actualizada relación con la contingencia política transnacional:

Sigo en ATE, soy secretario del Centro de Jubilados de Río Turbio, fui a Buenos Aires en febrero, fin de febrero anduve, y ahora pienso ir de vuelta y hay muchos trámites que hay que hacer (A.S.).

La otra agrupación referida se formó en 1972: el Centro de Mineros de Puerto Natales, con sede en la misma ciudad. Éste sirvió de orgánica para los mineros y sus familiares y sigue siendo un importante articulador social que mantiene y refuerza el vínculo minero al interior de Puerto Natales.

El año '72 había formado el Centro de Mineros Río Turbio: social, cultural y deportivo. Su nombre Río Turbio porque en honor a nuestra fuente laboral, fundando acá el 8 de octubre del '72, tiene su personalidad jurídica, ese local lo compramos nosotros (L.V.).

Los que pusieron fueron nuestros viejos, ahí ellos pusieron dinero, ese Centro Minero existe por ellos, por idea de ellos y por recursos propios de ellos. Y bueno, hoy en día los que estamos aquí queremos restaurarlo (...) [Hoy] está dividido en la parte que es Centro Minero, que es la concesión de la sede a la cocinería del Señor Benavides, más el club deportivo, y después está el Centro de Jubilados, son tres sectores (J.H.).

Fue mediante estas organizaciones que los mineros concretaron luchas por justicia laboral y en Puerto Natales, también relativo a la vivienda. Para varios, por tanto, la identidad sindical o el vínculo organizativo fueron importantes no sólo en su vida laboral, sino también constitutivo de la vida social y cultural en Puerto Natales.

En lo que respecta las identidades nacionales en mina, hay varios testimonios que profundizan las relaciones de alteridad que se dieron en contexto de trabajo en YCF. En la década del 50, durante el ingreso de los más antiguos, recuerdan:

Había bien poco argentino era pura jefatura que eran extranjero, alemanes, austríacos, esos eran los que mandaban en la mina, y argentino había en administración donde vivía cuanta gente trabajaba. Después el resto chileno, todos (J.V.).

De paso, profundizan en la conflictiva relación con las jefaturas que hubo en los inicios del yacimiento.

Teníamos que hacer, obligado, frente de explotación: la longitud eran de 200 metro, el manto acá, llegaban y le marcaban 4 metros 50cm por 1 de largo, por una entración de 1,40 y usted los 4 metros 50 tenía que terminar todo, y si no lo hacía “vengan a perseguirme”, porqué, por bajo rendimiento. La segunda vez ya lo mandaron dos tres días de suspensión, la tercera vez te fuiste. Era disciplinado totalmente, totalmente, teníamos que hacerla, ya nosotros sabíamos que si no lo hacíamos tres veces ya nos despedían... Los frentes se llovían a la entrada, estaba pasado de agua totalmente, así teníamos que hacer. No tenían... eran puro alemanes, extranjeros, todos esos que vinieron de la guerra, así que no tenían compasión de nada (J.V.)

El sector obrero también contaba con trabajadores de distintas nacionalidades latinoamericanas, sobre todo para la década del 70, tiempo de auge y mayor reclutamiento laboral:

En ese tiempo habían alrededor de 6 mil trabajadores, 5 mil prácticamente eran chilenos y los otros mil y tanto eran de distintas partes de la Argentina, incluso habían paraguayos, bolivianos también (J.H.).

Los argentinos venían de La Rioja, Salta, Jujuy, Catamarca, de la parte norte de Argentina, no venía gente de San Juan, de Mendoza muy poco, de Buenos Aires tampoco, pero gente que viene por bien al norte, de esas partes venían por cuenta propia, de a uno y enganchando (N.M.).

Los cargos gerenciales, por otro lado, en un principio eran ocupados por extranjeros europeos profesionales, que escasamente se asentaron como población migrante en la zona. Lins Ribeiro (2011) advierte la “segmentación étnica del mercado de trabajo” (p.7) propia de los procesos migratorios provocados a escala global por la expansión del capital. Propone la existencia de flujos organizados y desorganizados de fuerza de trabajo que forman un “mercado étnicamente segmentado” en el

desarrollo de obras, y cómo éstos forman circuitos migratorios en función de las mismas donde el grueso de los migrantes latinoamericanos ocupan los puestos inferiores (p.8-10). Muy pocos chilenos trabajaron con algún grado de tecnificación: Formados en distintos ámbitos de explotación carbonífera, fueron capacitados por ingenieros durante seis meses en la década del 60 para servir de puente y apoyo técnico con el resto de los mineros, comandando equipos en labores especializadas, previo a la incorporación del cuerpo técnico argentino. El escenario relacional fue paulatinamente cambiando con la incorporación de jefaturas argentinas, y ya desde la década del 80, con el ingreso de argentinos con cargos técnicos.

Con los técnicos argentinos ya había otro trato, porque eran cabros jóvenes, en un sentido ellos iban aprendiendo de lo que sabíamos nosotros y eran conscientes de que el trabajo en mina era un trabajo bruto, un trabajo pesado y debido a eso ellos tenían buenos contactos con nosotros (D.B.).

La relación con los argentinos, entonces, también se encuentra marcada por la diferenciación laboral interna, aunque también hubo mineros argentinos.

En esa época que yo entré [1968] eran casi toda gente chilena, sobre todo los que trabajábamos en las partes más riesgosas, los argentinos trabajaban en otros sectores, tareas más livianas, eran contados los argentinos que trabajaban como nosotros. Una cosa por respaldo de que eran “hijos del país”, y otro que era en sentido de trabajo más bajo que nosotros, eso hay que reconocerlo, nosotros no pos, nosotros éramos buenos, adonde había que trabajar trabajábamos, nunca fuimos regodiones en ese sentido...(D.B.).

Sí estuvieron presente los roces y las discriminaciones identitarias:

Nosotros sufrimos que en veces no nos trataban tan bien porque éramos chilenos, nos trataban de chilotes, esas cosas, nos miraban en menos (D.B.).

Pero, a pesar de las diferencias señaladas, en general tenían buenas relaciones con ellos como compañeros de trabajo y “paisanos”.

Con los argentinos las relaciones eran buenas, era un compañero más, jugaban al truco, la pelota, o sea, no se notaba la diferencia entre una

nacionalidad y otra arriba éramos todos iguales (G.O.).

Nunca hubo un distingo ahí, siempre fuimos muy compañeros, bueno ahí había una razón fundamental, que eran muy pocos los argentinos que trabajaban con nosotros en la mina, muy pocos de tal manera que ese sería a lo mejor el hecho de porque siempre fuimos muy compañeros, muy amigos. El argentino es una buena persona, es un tipo que con facilidad se hace amigo así que esa relación siempre fue muy buena (L.V.).

Ya desde la década del 90 a los años 2000, concomitante a la paulatina jubilación de los trabajadores chilenos, tras el potente incremento en la maquinaria de la industria del yacimiento en los años previos que requería menos mano de obra, y la coyuntura de la privatización de la mina, cada vez fueron disminuyendo la contratación de personal chileno, habiendo a la actualidad alrededor de tan sólo 10 (Cea, 2004).

Curiosamente, quizás por asociación a la temática de la frontera, se advierten referencias a las identificaciones de pertenencia chilota-chilena y escasamente, se mencionaron la identidad magallánica o patagónica. Además, la alusión a ser “chileno” se encontraba en su condición de extranjería. Su relación de alteridad y contraste con Argentina, puesta de relieve por la cercanía geográfica.

Algunas identificaciones apuntan a un carácter de pertenencia socio-territorial (ser chileno en Argentina, ser de Chiloé en Puerto Natales), otras a participaciones políticas (como ATE), otras a experiencias personales y colectivas (ser mineros), y así. Las identificaciones culturales, políticas, nacionales, por tanto, deben comprenderse no desde un aislamiento. En este sentido resultó interesante indagar las formas y momentos en que las diversas adscripciones identitarias son proclamadas y también con qué distinciones, no siendo necesariamente excluyentes entre sí.

Además, se observa cómo el vínculo identitario individual es social en tanto vínculo familiar. El apego socio-territorial está fuertemente ligado a la pertenencia familiar. En este sentido, es interesante advertir la fuerza de la relación familia-nación-nacionalidad, en tanto se sostiene el arraigo familiar-territorial como razón de

pertenencia y permanencia en Chile, ante la inminente posibilidad de radicarse y nacionalizarse en el país vecino.

La reflexión que suscitan las membresías nacionales profundizan nociones de geopolítica. “Un Estado que quisiera gobernar tenía que poblar” (p.52), sentencia Michel Baud (2004) sobre la lógica de ocupación territorial hacia las fronteras respecto la consolidación de los Estados-nación latinoamericanos y la mantención de sus soberanías. Mucho de esa responsabilidad acarreó el establecimiento de YCF en la frontera austral argentina: “Las condiciones de aislamiento y monoproducción y la integración de Estado y empresa en uno solo permitieron a YCF a asumir en Río Turbio las funciones políticas, económicas y sociales fundamentales”, comenta Hernán Vidal (1998, p.6). Emerge un aspecto que tiene que ver con la tan reiterada noción “*hijos del país*”, nomenclatura al parecer propia de la Argentina, mediante la cual los chilenos se refieren a la situación de privilegio de sus compañeros argentinos, quienes obtenían beneficios en la Patagonia y de YCF precisamente por ser argentinos laburantes en una zona de frontera extrema. Estos beneficios fueron una importante motivación para que muchos chilenos optaran por nacionalizarse argentinos. Así, la identidad nacional adquiere la característica de carta de negociación, de posibilidad de acceso a determinados beneficios.

El hecho de ser nacionalizado argentino [era que] te daban todos los privilegios de los argentinos, todos, o sea si tú ganabas mil pesos chilenos, el otro ganaba 2 mil para dar un ejemplo, el tema de la salud que te lo daba la empresa estatal, aparte del carbón que era para la calefacción mensual (una tonelada), tú no pagabas agua y no pagabas luz, los servicios básicos tu no los pagabas porque era generado por la misma empresa. En ese tiempo era muy beneficioso vivir en Argentina pero los que vivíamos acá no. Muchos se nacionalizaron. El hecho de que tú te nacionalizaras era porque tú tenías más regalías, nosotros ganábamos como chilenos la mitad de lo que ganaba un argentino en cuanto a remuneración, porque el hecho de que tú seas nacionalizado, si eras casado o nacía un hijo, te pagaban por hijo, si tenías 4, 5 hijos, te pagaban por familia numerosa, entonces claro, tú tenías un plus adicional de dinero que era un 50% de lo que nosotros ganábamos (J.H.).

Pero, como ya tratado, para recibir salario con los beneficios locales de zona extrema que otorgaba YCF, había que tener algún tipo de residencia documentada en Argentina.

Todos nosotros los que trabajamos allá porque para que tú tengas un carnet tienes que acreditar vivir en Argentina. Para nosotros no era una mentira porque estábamos trabajando ahí, viviendo ahí, fíjate, de los 365 días que tiene el año, nosotros apurado estábamos unos 60 días con las familias en el año, y los otros 300 allá (L.V.).

Para entonces, según la Ley n° 20.050 (Biblioteca del Congreso Nacional, 2005) sobre la nacionalidad chilena, ésta se perdía por nacionalización en país extranjero. Y, desde las leyes argentinas para “naturalizarse” argentino, debía llevarse a cabo un proceso judicial en tribunales federales que otorgase carta de ciudadanía, razones por las cuales varios no concurren a esta tramitación (Cámara de Diputados de la Nación, 2004).

Ese tiempo era muy escaso que los chilenos podamos lograr un documento de radicación definitiva que se llama din, documento de identidad nacional que es una cédula única (L.V.).

Así, muchos recurrieron a la transacción de la nacionalidad, al cambio del documento de identificación. Barth (1974) señala que hay elementos que aportan al incentivo de que se adopte el modo de vida de los vecinos, como el paso de un sistema económico base a otro (p.14). Conclusión tal podría proponerse para el incentivo inicial que supone el salario minero en Patagonia frente a la dependencia del oligopsonio que determinaba la paga del trabajo agrícola en Chiloé. Este tránsito, según Barth, supone también la “asimilación de patrón de relaciones y aspiraciones” (Ibíd.) en el contexto en que se desarrollan en el grupo vecino.

Sin embargo, es importante recalcar que los entrevistados fueron quienes permanecieron en Puerto Natales en tanto chilenos, y por tanto en algún momento dado optaron por no jugar esa carta. ¿Por qué? ¿Cuáles fueron las variables en juego para optar por una identidad nacional u otra? ¿Fueron las dificultades burocráticas? ¿Fueron sentidos de pertenencia? ¿Fueron realidades familiares? Probablemente, distintos factores se entremezclaron.

Es que de comienzo no me gustó vivir en la Argentina porque yo a la edad de 14 años entré a la Argentina entonces yo no lo apetecí tanto, tuve muchas

posibilidades de nacionalizarme, todo eso, pero no acepté (M.O.).

Uno que es chileno casi no le gusta ir allá, muchos se fueron a pedir allá, mucha gente, a mí me han ofertado casa con todo ahí ...no, no, una porque ya tenía mis chicas grandes, yo soy padre de 5 hijas mujeres, ya las tres primeras las tenía acá en la escuela y allá tenían que venir lejos, más de 20 km en pleno cerro para que vayan allá a la escuela en Río Turbio. Todo eso pensé, no lo hice, no acepté la casa así que todo esto pasé, pero gracias a Dios ya tenía familia armada acá sí, exactamente así, así que así estamos (J.V.).

En algunos comentarios también se advierte una localidad transfronteriza, independiente de la documentación o de un apego nacional:

Todo el tiempo mi marido me decía que fuéramos allá y yo por ´x` motivo me fui quedando, si no ya tendría caserón, porque todos tiene LA casa en el Turbio. No estoy arrepentida sí, pero todos mis embarazos los controlé en el Turbio (M.B.).

Pero eso por condiciones de trabajo no más, no por renunciar, porque ahora para sacar la carta no renuncia uno a su nacionalidad, es un documento más (A.S.).

Como comenta A.S., hoy es un documento más, considerando por lo demás, que “nadie tiene una única identidad (...) la política de identidad exclusiva no es algo que la gente asuma de forma natural” (Hobsbawm, 2000, p.118). Recién el año 2005 se realizan modificaciones a la Ley nº 20.050, en su artículo nº11, sobre la nacionalidad chilena. Desde entonces, ésta sólo se pierde por “renuncia voluntaria manifestada ante autoridad chilena competente. Esta renuncia sólo producirá efectos si la persona, previamente, se ha nacionalizado en país extranjero” (Biblioteca del Congreso Nacional, 2005). Esto es, ya no se pierde obligatoriamente si no que se pueden mantener ambas, lo que reactualiza la posibilidad de nacionalizarse argentino hoy.

Yo estoy pensándolo y parece que me voy a hacer argentina. Voy a sacar la carta porque me favorece más que acá en Chile en todo. (...) Toda la gente tiene sus objetivos, yo, viste, es por trabajo. Estoy trabajando no por contrato, porque tengo la radicación del ´82 pero la Argentina tiene una cosa, que para trabajar en el Estado tienes que ser argentino (M.B.).

Los procesos de identificación social suponen la relación de alteridad, y también,

conflictos de intereses, donde se encuentra en juego no solamente aquellas identidades auto-adscritas y/o políticas, sino también la administración de éstas mediante *políticas de identidad* (Grimson, 2005). El tema de las políticas de identidad reclama la consideración del contexto socio-político en el que las identificaciones se encuentran inmersas, y también a qué lógicas responden las negociaciones, como en aquellos cambios de identidad nacional. Por ejemplo, se atestigua la promoción de determinadas políticas de identidad con los beneficios a los “hijos del país” argentinos, lo que en tanto proceso histórico establece directa correlación con el poblamiento de la Patagonia austral argentina. Política que bien puede no haya sido impulsada como política estatal destinada a extranjeros, pero que en definitiva sí tuvo un gran impacto poblacional, real y complejo, tras el cual muchos chilenos decidieron renunciar a su nacionalidad y nacionalizarse argentinos.

A través de la ya nombrada mención de “hijos del país” los mineros advertían la lógica pobladora nacional de la Argentina, presente en YCF.

La mentalidad del gobierno argentino siempre ha sido, no de ahora, siempre fue que para poblar la Patagonia ellos tenían que dar beneficios para que se pueda radicar en la zona, porque si no, no se hubiese radicado ningún argentino en la Patagonia, iba a ser habitado por puros chilenos, entonces ellos dieron esos privilegios a los hijos argentinos para que puedan quedar y establecerse en la Patagonia (J.H.).

Uno ve que el Estado Argentino da más privilegios y más regalías a los que viven en la Patagonia (D.B.).

Como concluyó Vidal (1998), el yacimiento fue para Argentina “una piedra angular de la geopolítica argentina en Patagonia austral. Paradójicamente, sin embargo, su funcionamiento dependió siempre de trabajadores chilenos” (Ibid.). “*Dependió*”; tiempo pasado, en su establecimiento y consolidación, ya que al día de hoy es distinto con la gran cantidad de chilenos que alguna vez hubo se encuentra en la etapa final de su retirada.

La política del gobierno argentino, lo que es hoy en día, es generar trabajo para los “hijos del país” y con ese concepto ellos están dándole trabajo a toda su gente, a los argentinos, y menos al chileno (J.H.).

Ideas contrapuestas, según ellos, a la geopolítica chilena en la relación del Estado con sus territorios más aislados.

Resulta de que aquí, en los Campos de Hielo Sur por Argentina, están colocando asentamientos, hay pueblitos chicos, hay guías que llegan a los Campos de Hielo Sur, y por lado de Chile, prácticamente no tenemos nada. Allá, tal como se subsidia en Río Grande o Ushuaia [Tierra del Fuego], lugares que están lejos, colocaron fábricas, colocaron inversiones (N.M.).

Chile está despoblada total, no sé cuánto es la densidad [de la Región de Magallanes], ¿un habitante por km cuadrado, cada dos km? Hay tanto territorio vacío, no hay conexión, solamente por mar... El pensamiento que tengo es que Chile está dejando de lado este territorio, con que tenía que invertir más recursos para que esto quede integrado al territorio (N.M.).

Persiste gran parte del sistema territorial colonizador nacional, al menos en lo que respecta al proceso de concesión de grandes extensiones de tierras a manos privadas para la industria ovina. Eso no ha cambiado mucho.

Y nosotros porque tenemos tanta franja de tierra en Magallanes desocupada es por lo mismo, porque el gobierno no te ha dado privilegio para que tí te vengas a radicar en Magallanes. (...) Claro, tú viajas a Punta Arenas y lo ves, tú ves que en la ruta hay puro animalito y campo pero no hay población, es por eso, la visión geopolítica ha sido la mala de Chile (J.H.).

Concomitante a ello, los pobladores declaran la evidente desconexión territorial con el resto del país.

Ahí es un tema que uno ve en Argentina, para ellos viajar es mucho mas fácil están conectados con todo el país nosotros no, tenemos que incluso pasar por la Argentina para poder salir con camiones, la única conexión que tenemos es el tema marítimo y aun así es caro (J.H.).

Esta percepción atraviesa la temática del poblamiento y los privilegios hacia una crítica sobre las leyes sociales chilenas. Se contrastan los derechos laborales y sistemas de protección social a través de la misma experiencia en la minería.

En la Argentina las leyes sociales son bien distintas. Hay dos tipos de jubilación, la jubilación común y la jubilación privilegiada. ¿Cómo se considera

eso? Con un tratado internacional que Chile se ha hecho el loco, porque pa' eso son buenos, pa' hacerse los locos. En Brasil, en Argentina por ejemplo, el trabajo minero se considera un trabajo penoso que acorta la vida, minero, bombero, soldador, buzo, se van a jubilar con 50 años de edad y 25 de servicio (L.V.).

Los mineros se encontraron en una especie de limbo de desprotección social y laboral en éste tránsito transfronterizo, donde además, como trabajadores con derechos no eran responsabilidad de uno u otro país del todo.

Nosotros llegamos solos a operar acá, pero si tuvieran que irnos a contratar allá, bajo un compromiso con el gobierno chileno, serían más cuidadosos con nosotros (L.V.).

El tema de las identidades nacionales y la permutación de una por otra también da cuenta de ello, en la medida en que los formatos de su existencia legal dependían las posibilidades de acción y consecución de derechos y beneficios laborales. De esta forma, Lins Ribeiro (2011) nos recuerda que la identidad nacional es un elemento que “se orienta hacia la homogeneización instrumental de una población determinada”(p.12), pero a la vez, como membresía (Baud, 2004), “se transforma, también, instrumentalmente en una identidad étnica, esto es, una identidad contrastiva en el ámbito de otro estado nacional donde las diferencias están marcadas por distinciones lingüísticas y culturales, más que cualquier otra cosa” (Lins Ribeiro, Op.Cit.).

3. Trayectorias transfronterizas

La caracterización migratoria en tanto emigración de lo rural hacia lo urbano y de carácter permanente se aplica bastante a esta realidad (Bonnemaison, 2005). Sin embargo, resulta interesante relativizar lo que las mismas conversaciones revelaron respecto la continuidad del lazo con el territorio de origen, incluso en términos afectivos. Como señala Gimenez (2001),

la desterritorialización física implicada en la migración no implica la desterritorialización en términos simbólicos y subjetivos. Se puede abandonar físicamente un territorio sin perder la referencia simbólica y subjetiva al mismo a través de la comunicación a distancia, la memoria, el recuerdo y la nostalgia (...) Cuando se emigra a tierras lejanas, frecuentemente se lleva 'la patria adentro' (p.10).

A pesar del asentamiento en la provincia de Última Esperanza hace largo tiempo, algunos mantienen vínculo con su familia de Chiloé y/o viajan de visita.

Yo tengo siete hermanos allá en mis pagos [Chiloé], somos nueve nosotros, acá estoy yo y otra hermana más. Siempre paso a pegarme una vuelta, porque voy a dónde está mi hija y de ahí paso a Chiloé (A.S.).

En Chiloé me quedan primos no más, nada más, y después parte de mi señora que también tiene familia en Puerto Montt. Así que bueno, única vez que fui para allá, fui el '74, hace un montón de tiempo. Después no salí más, acá no más (M.O.).

Mis padres quedaron en Chiloé, tengo hermanos, tengo un hermano menor, vive en Castro. Para Argentina, mi cuñada tengo allá, tengo unos tíos igual pero ya son de edad (J.B.).

Como vemos en esta última cita, Argentina se comprende como parte de los circuitos familiares actuales. Las migraciones a la zona articularon un poblamiento de la Patagonia en general, transfrontera.

Familia en Chiloé bien poca, algunos que otros primos, la mayoría se vino aquí, están repartidos para Río Grande, Río Gallegos, Ushuaia [Argentina], Punta Arenas y aquí, la gente de Chiloé viene casi todo para acá (N.M).

Bueno, tengo en Punta Arenas dos hijas que están viviendo allá, en Chiloé un solo hermano, un hermano tengo acá, y después en Gallegos [Río Gallegos, Argentina] tengo una hermana, un hermano en Coyahique, en Aysén... ocho hermanos tengo yo, pero más de 60 años que no veo estos que están por ahí (J.V.).

Un hijo tengo en Río Grande, en la isla de Tierra del Fuego [Argentina] hace como treinta años está radicado allá, de vez en cuando nos visita acá (M.O.).

Un sobrino que está en 28 [28 de Noviembre, Argentina], el único familiar que tenemos, habrán unos 18 años que está allá, en la municipalidad trabaja (J.L.).

Se advierten dos tendencias de circuitos territoriales y familiares que no son excluyentes entre sí. Por un lado, la persistencia del vínculo con Chiloé. Por otro, el circuito de la Patagonia, que comprende el asentamiento tanto en ciudades chilenas (principalmente de la Región de Magallanes y en escasa mención de la Región de Aysén) como argentinas, incluyendo Tierra del Fuego.

Hay mucha gente, mujeres chilenas que se han ido a casar arriba con argentinos, casi en estos momentos está contagiado entre chilenos y argentinos, hijos que han nacido allá, son argentinos, pero de madre chilena, como también hay mucho chileno que está viviendo en la Argentina (D.B.).

Resulta interesante esta mención de “contagio”, como algo que se pega, que se transmite, y que de alguna manera remite a lo que Michiel Baud (2004) denomina para territorios fronterizos como la *internacionalización del parentesco*, recordando con ello lo necesario que es “hacer justicia respecto la división espacial sobre redes creadas —o que se crean continuamente— por la migración” habiendo “comunidades espacialmente extendidas más allá de las fronteras” (p.46).

La terminología por oposición *subir/bajar, arriba/abajo* como referencia espacial presente prácticamente en todos los relatos, la explica uno de los entrevistados:

Subir le decimos nosotros, es una costumbre, como se ve que el Turbio está mas alto, uno va p´arriba (G.O.).

Estas nociones de cercanía y semejanza pueden observarse desde la conceptualización de aquellos *territorios próximos* o *identitarios* (Hoerner en Giménez, 1999, p.31), que comprende los lugares de desplazamientos cotidianos o frecuentes (Gimenez y Heau, 2007). Los distintos poblados y paisajes son integrados como parte del *territorio apropiado* (Bustos, 2009), sin importar si es del lado de acá o de allá de la frontera. Se señalaron constantemente diversos lugares que integran circuitos de esparcimiento, circundantes a Puerto Natales, como Dumestre, Dorotea, Laguna Sofia, Cueva del Milodón, Cerro Castillo. Otros cercanos a Río Turbio: pampas, praderas, ríos, “un lugar llamado Primavera” (N.M.), o Calafate. La importancia de la concepción del paisaje no es menor. Según Heau y Gimenez (Op. cit.) la percepción visual y vivencial de éste integra las referencias simbólicas, afectivas y de aprendizaje respecto el imaginario del territorio. Aquellos lugares que se comprenden como lugares conocidos, visitados y recorridos, en definitiva, se encuentran marcados por el aspecto *vivencial* “en función de la organización de la vida social base” (Hoerner en Gimenez, 2004, p.315).

Esta investigación que vincula las trayectorias transfronterizas de los ex-mineros con la realidad geopolítica de la frontera, da cuenta de que la soberanía se ejerce tanto territorialmente como a través de la jurisdicción sobre los cuerpos. Resulta que parte de la potestad del Estado sobre la nación incurre por la emisión de documentación, y precisamente ello constituye un punto de fuga importante en las fronteras y también en ésta. Ahora bien, se observan diversos factores explicativos para el retorno (después de jubilar) y la permanencia en Chile de los ex-mineros, ante la latente posibilidad de radicarse en Argentina. Por un lado, como visto, encontramos la cuestión de la tramitación de la documentación. Pero además, se advierte la importancia del sentimiento de pertenencia nacional imbricado a la relevancia del apego socio-territorial, y con ello, fuertemente, al vínculo y arraigo familiar-territorial. De cierta forma, la familia es lo que finalmente encuentra/produce vinculación con la nación, en un sentido territorial nacional.

De índole de aquellos sentidos de pertenencia, permanencia y migración entrelazados a la movilidad laboral, familiar, y a la vez, en la circunscripción del marco político administrativo de los países, se afiatan las redes en la Patagonia transversalmente a la nacionalidad, así como persisten en crearse nuevas. Por

ejemplo, con las migraciones juveniles actuales principalmente en la persecución de educación superior en Argentina. También hoy, con la posibilidad de la binacionalidad -“un documento más” (A.S.); “me voy hacer argentina” (M.B.)-. También comentaron el caso inverso: de algunos argentinos que se nacionalizan chilenos para “sacar casa” en Puerto Natales.

Al tiempo que recordamos las conclusiones de Bonnemaïson (2005) sobre el territorio, como “nexo interdependiente dentro de un sistema de relaciones que se esparce más allá de sus propios límites [del Estado] y delinea amplias configuraciones espaciales de alianzas” (p.8-9), observamos la importancia del territorio observado desde su aspecto vivencial, en tanto *espacio apropiado* (Bustos, 2009). Estas experiencias son parte de un tránsito laboral donde la movilidad transfronteriza resulta ser tanto estrategia como recurso (Campos y Odgers, 2012, p.23). Es en la posibilidad de la frontera como puente, que la dimensión de cruce habilita el riesgo y la oportunidad (Leizaola, 2008).

A continuación se presenta un mapa que resume los principales elementos de las dinámicas de movilidad que integran las trayectorias relatadas. Se grafican los flujos migratorios de los entrevistados desde los lugares de origen a la zona de fuentes laborales, las trayectorias transfronterizas propias de aquellos circuitos de movilidad cotidiana, así como las áreas de poblamiento familiares mencionadas, que contemplan la ocupación de la Patagonia chilena-argentina desde una perspectiva más general sobre las migraciones al área circundante de esta frontera.



Imagen 10: Síntesis de las dinámicas de movilidad observadas en las trayectorias transfronterizas (Intervención sobre Map data 2015 Google).

V. CONCLUSIONES

¿De qué manera interpretamos esta frontera mediante los testimonios de los hombres que fueron mineros al otro lado de la Sierra Dorotea? La consideración de la temporalidad planteada fue importante a la hora de estudiar sus trayectorias; de un proceso ya concluido, pero importante en la configuración de la localidad fronteriza en cuestión. Se advirtieron cambios y continuidades propios de la vida en zona de frontera y de la interacción transfronteriza, que dan cuenta del contraste del territorio en tanto *espacio apropiado* y *espacio dominado* (Bustos, 2009). Así mismo, respecto tensiones sobre todo en los puntos de control fronterizo y a raíz de las coyunturas binacionales.

Puerto Natales como localidad fronteriza guarda aún estrecha relación transfronteriza principalmente con Río Turbio, que persiste por la potencia de su proximidad. Se mantiene la interdependencia comercial, la sujeción al cambio-moneda (como se observa sobre todo con las coyunturas económicas nacionales), la frecuente recepción de visitas argentinas a la ciudad y vice-versa, y el entramado de redes familiares-amigas que se han entablado. Es de suma relevancia reiterar la fuerza estructurante del yacimiento en torno al cual gravitaron estos procesos.

No podemos olvidar dos importantes observaciones geográficas, factores diferenciales con otras fronteras chileno-argentinas, que inciden en la configuración histórica de la localidad fronteriza. Una que tiene que ver con el hito del paisaje que constituyen los Andes como frontera en gran parte de la frontera continental entre ambos países, en tanto, en estas latitudes, el cordón montañoso desciende hacia el mar. La Sierra Dorotea como frontera y divisora del país vecino, aparece más cercana temporal y espacialmente.

La otra, es respecto el proceso de despoblamiento de las poblaciones indígenas que habitaban estos territorios que imbricó el colonialismo interno nacional, pero sobre todo productivo de la mano de la industria ovina. Con ello, la consolidación de la frontera así como el circuito transfronterizo estudiado, se enmarcan tras este proceso propio del contexto estatal-nacional. Por tanto, una diferencia importante nos habla además sobre una zona de frontera sin continuidad (o adecuación o ruptura, como se señaló) ni raigambre en moviidades locales transcordilleranas

previas a la geopolítica republicana. Quizás nos podamos ayudar con la arqueología para la comprensión de movilizaciones previas en este territorio y su relación con el cordón de la Sierra Dorotea.

La configuración de la localidad se comprende desde las migraciones laborales, provenientes principalmente de Chiloé, y el establecimiento familiar que las suceden. Los mecanismos estatales tienen, en primera instancia, más relación en su interacción y gestión con los que devienen grandes propietarios de tierras de la región -noción de administración de sus Hinterland en Grimson (2003) y de relación negocio-Estado en Bengoa (1982)-. Ésta es su lógica de “colonialismo interno” (Grimson, 2005), no de ocupación o avanzada estatal-militar, ni en relación con la población directamente: ni en la integración política ideada por O’Higgins de hermanar a las naciones ya existentes, ni en el ideal de soberanía republicana de Martinic (1971), y menos en la promoción para que se poble el territorio ya despoblado de sus habitantes previos, como se desprende de la noción argentina “hijos del país”. Es más, y a diferencia de la geopolítica regional argentina, el Estado-nación aquí se articuló expost a los requerimientos y demandas de la población asentada -en el sentido de Hevilla (2000) de las fórmulas “paliativas”, de “mitigar” del Estado-, no en un sentido necesariamente gestor, como se puede advertir en la formulación de Góngora (2006). El factor del poblamiento y asentamiento en la zona es una notoria veta de ello.

Cierto es que la configuración socio-territorial que se engendra con las migraciones laborales y persiste en la cotidianidad laboral, donde se juegan y reconfiguran los procesos identitarios también nacionales, se topa con coyunturas históricas nacionales que nos recuerdan estamos ante la frontera en la *dimensión de límite interno* de cada país. A pesar de que la zona fronteriza, binacionalmente, se encuentra marcada por los mismos grandes enclaves productivos (industria ovina y carbonífera), la relación que cada Estado-nacional establece con su extremidad en particular es específica en cada caso.

La identidad nacional y su formato documentado mostró ser transable desde la correlación ciudadanía-privilegio, contraria lógica a lo que se observó sucedía con otras identificaciones que presentaban, al menos desde el discurso, mayor raigambre y sentidos de pertenencia asociados, siendo además “acumulables” entre

sí y correspondiendo a distintos ámbitos de la vida (ser minero, ser chilote, etc.). Pero, el tema de las identidades nacionales incurre más allá de la auto-adscripción en lo que a la soberanía respecta, esto es, aquellas políticas de identidad (Grimson, 2005). La documentación nacional se observa también, en sí, como dispositivo de control y ejercicio soberano sobre los cuerpos, de regulación de la población. Se evidencia en este contexto cómo el conjunto de derechos de las personas está siempre sujeto a la ciudadanía nacional. Como recuerda Segato (1999), en la práctica, las identidades son administradas por el Estado. Es el Estado el que vehiculiza institucional y materialmente legislación y documentación formal, válida, otorgando así posibilidad de pertenencia nacional, de ser parte de la nación.

Desde el límite interno argentino, Vidal (1998) observó el “ajuste” de la frontera en su remodelación, principalmente en lo que respecta la transición de una economía regulada por el Estado a una economía de mercado globalizada, donde la zona pasa de la producción de soberanía a la producción de ciudadanía (p.11). Realidad que para Argentina ha permitido no sólo la consolidación de la presencia país en la Patagonia oriental, sino también, al día de hoy, la independencia de la matriz energética para la Provincia de Santa Cruz -asumiendo con esta acotación, la carencia del contrapunto sobre los costos y perjuicios medio-ambientales de la situación vinculada a la extracción del carbón⁷.

Las trayectorias tranfronterizas anuncian la potencia del nexo con el otro lado (Leizaola, 2008), donde aparece la dicotomía riesgo-oportunidad en el “*hacer frontera*”: los pasos, la documentación necesaria, el control de personas y las restricciones de mercadería, los tratos asociados y la variación de éstos en el transcurso del tiempo, el transporte y sus cambios, los ritmos laborales y sus peligros, los sacrificios familiares. El cruce laboral recurrente se constituye como recurso y estrategia (Campos y Odgers, 2012). Además, la frontera convoca a la

⁷ La Cuenca Carbonífera de Magallanes (Martinic, 2004) sigue siendo explotada en distintos puntos de la Región de Magallanes, a la vez que se avisa para nuevos. Por tanto, continúa desarrollándose como elemento estructurante de la economía regional. Es más, en las cercanías de Puerto Natales, se presentó un proyecto recién este abril pasado de extracción a cielo abierto. De tan sólo 10 años de extracción –escaso para la minería y sus supuestos beneficios de crecimiento económico y laborales- y con evidentes riesgos medioambientales-poblacionales, sobre todo en consideración de ser a cielo abierto junto con las condiciones climáticas propias de la zona (como los fuertes vientos durante todo el año), se instala un nuevo debate en torno a la minería que en Puerto Natales ya comenzó. (OpiniónSur, 2014; diarioUchile, 2015; El Pingüino, 2015).

observación de la *alteridad*, vista aquí desde el eje de las memberships, en tanto el proceso de auto-adscripción abre la disyuntiva por aquello que une y/o separa a las personas en este contexto de frontera en particular. Interceden procesos de identificación y pertenencia en el aspecto vivencial del territorio y de las experiencias de vida. Con ello, advertimos la problemática de las identidades socio-territoriales, y también de las nacionalidades. En este sentido, el otro lado de la frontera socio-territorialmente fue descrito con cercanía y familiaridad, una situación y relación de continuidad en la contigüidad a pesar de la evidente diferencia. El *peso simbólico* (Leizaola, 2008) de la frontera es no sólo significado al alero de hitos histórico-nacionales, sino parte visceral de las experiencias de los sujetos y parte de la historia local, entablándose la relación de vecino-amigo-familia para la población de un lado con la del otro.

En la reflexión sobre la frontera, debemos partir del reconocimiento de la existencia del Estado y sus ámbitos de acción e incidencia en la población. El Estado no “llega” a todos lados, no lo controla todo⁸ y la vida humana es más que pertenencia a éste, pero talvez, a través del concepto de nación, deja de regular las vidas en un sentido u otro; las experiencias de las trayectorias transfronterizas dan cuenta de ello. Talvez podamos no hablar del Estado personificado como una *entidad metafísica* (Góngora, 1990) o “matriz” de la nación según Mario Góngora (2006), en acuerdo con la crítica de Gabriel Salazar (1983)⁹, pero no podemos dejar de reconocer su existencia, potencia, y su rol en la formación de la nación, desde la constitución de las repúblicas latinoamericanas. Más aún, en consideración de la

⁸ “El Estado no puede siempre controlar las estructuras políticas que establece en sus extremidades.” (Grimson, 2001, p.7); “El control estatal podía tener diferentes formas e intensidades. Lo más significativo es que las comunidades locales a lo largo de las fronteras internacionales han continuado sus relaciones económicas transfronterizas a pesar de los esfuerzos del Estado por oponerse a ellas. En muchos casos no tuvieron realmente opción porque los gobiernos habían fallado notablemente en proveer servicios de manera estructural, a largo plazo, e integrar la economía fronteriza a la economía nacional. La economía transfronteriza y las actividades comerciales han guardado por lo tanto su importancia y muchas veces están basadas en redes de parentesco, amistad y socios empresariales que se extienden en ambos lados de la frontera.” (Baud, 2004, p.70).

⁹“Baste decir, solamente, que si un Estado es, en última instancia, una estructuración de poder sobre un territorio dado y en un tiempo determinado, ese Estado no es más que lo que grupos sociales concretos pudieron construir en términos de poder social, cualesquiera que hayan sido sus “ideas puras” al respecto. Si bien es cierto que el poder acumulado por la clase dominante en Chile actuó ocasionalmente en el sentido de consolidar la nación como conjunto, también lo es que los movimientos y procesos sociales demostraron tener como tal la fuerza histórica necesaria para modelarse a sí mismos” (p. 7-8).

configuración histórica espacial implicada en los despliegues geopolíticos y la formación de la nación en esta frontera austral, que tiene importantes diferencias de la zona norte, centro y sobre todo de la caracterización de la frontera sur-araucana como *tierra de guerra* que realiza Góngora (2006).

Resulta propicio referirse al planteamiento de Hevilla (2000), quien enfatiza en los “beneficios desiguales en la interacción fronteriza”: la economía extractivista de recursos es privilegiada por sobre los pueblos que habitan la misma zona; mientras se abren las fronteras para la movilidad de los recursos, éstas parecen cerrarse para los pueblos circundantes. Las declaraciones en torno al aislamiento se mantenían al referirse a la relación geopolítica-población actual en esta zona de frontera austral. En consideración de las menciones de cierto abandono declaradas en los testimonios relativos a la noción de la geopolítica chilena y escasas políticas de protección social, laboral y conectividad nacional, respecto sus funciones internas, Grimson (2003) sugiere que el “Estado puede estar en retirada como dispositivo institucional vinculado al desarrollo social, a la redistribución y al bienestar”, mientras refuerza otras como aquellas de poder represivo y funciones de control (p.40), no implicando, por ende, su disgregación. De hecho, la transformación más importante que podemos advertir es la concreción de la incorporación de esta área a sus respectivos países, y con ello, la consolidación y vigencia de la noción de país.

Recientes corrientes teóricas declaran que estamos ante la coyuntura de la globalización y con ello, ante la retirada o difuminación de los Estados-nación. Claramente mucho tiene que ver con la intensificación de las comunicaciones, los flujos a escala global y la economía financiera (Lins Ribeiro, 2011). Pero, no debemos restarle importancia a la vigencia de los Estados-nación y su actualización. En los procesos de profundización y expansión de las lógicas capitalistas, los Estados-nación más bien adquieren nuevos, distintos roles en la organización socioeconómica de un país e incluso de una región, pero en absoluto desaparecen; facultan los más variados procesos, incluso por omisión de control. Además, la “transnacionalidad no es lo mismo que internacionalidad y no supone globalización, sobre todo no de los sujetos locales” (Grimson, 2004, p.19).

A través de las trayectorias transfronterizas, se observa la frontera como registro vivo de la materialización de procesos geopolíticos que han demarcado territorios y recursos, que han marcado identidades y relaciones poblacionales. Pero, las experiencias también relatan una viva vida transfronteriza que puede rebasar la supeditación a las lógicas estatales, en su propia articulación socio-territorial a pesar de la circunscripción estatal.

La memoria local sobre la zona fronteriza pica continuamente en la veta de la historia del mineral, recordándonos como los mineros de otrora picaron la frontera misma al picar la veta de carbón de la Sierra Dorotea.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Aceves, J. (1999) Un enfoque metodológico de las historias de vida. En *Revista Proposiciones*, Vol.29, (sin p.). Santiago: Ediciones SUR.

Alonso, J. (2014) *Menéndez. Rey de la Patagonia*. Santiago: Editorial Catalonia.

Barth, F. (1976) *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México: FEC. Recuperado de: [www.cholonautas.edu.pe / Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales](http://www.cholonautas.edu.pe/).

Baud, M. (2004) Fronteras y la construcción de Estado en América Latina. En *Cruzando Fronteras* (41-86). Quito: Ediciones ABYA YALA.

Belausteguigoitia, M. (2009) En Szurmuk, M. Y Mckee, R (coomp.) *Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos*. México: Siglo XXI Editores.

Bengoa, J. (1982) Acerca de la noción de Estado en Chile: crítica al libro del profesor Mario Góngora. En *Proposiciones Vol. 7*, (sin p.). Santiago: Editorial Sur.

Bustos, C. (2009) Apuntes para una crítica de la geografía política: territorio, formación territorial y modo de producción estatista. En *Anais do XII Encontro de Geógrafos da América Latina*, (sin p.).

Bonnemaison, J. (2005) *Culture and Space: Conceiving a New Cultural Geography*. Londres, Nueva York: Editorial I.B.Taurus.

Busolich, F. (2003) *Rescate y difusión del patrimonio histórico, cultural y paisajístico de Última Esperanza*. Puerto Natales.

Canales, M. (2006) *Metodologías de investigación social: Introducción a los oficios*. Santiago: LOM Ediciones.

Campos, A. y Odgers, O. (2012) Crossing the Border: Mobility as a Resource in the Tijuana/San Diego and Tecún Umán/Tapachula Regions. En *Estudios Fronterizos*, Vol. 13, núm. 26, (9-32).

Cea, E. (2004) *Mineros Chilenos en Río Turbio: Crónica y testimonios de los hombres del carbón*. Puerto Natales: Centro de Investigación Histórica *Fiordo Azul*.

CEPPIA (2014) *Cartografía Social*. Bogotá. Recuperado de: <http://www.unc.edu.ar/extension/vinculacion/instituciones-sociales-y-salud/acciones-realizadas/2009/seminario-extensionista-aportes-de-la-epidemiologia-comunitaria/unc-seu-herrera-cartografia-social.pdf>

Corbin, J. y Strauss, A. (2002) *Bases de la Investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Ed. Universidad de Antioquia.

Delgado, G. (2001) *El conflicto del Beagle y la prensa. Un debate limitado (1977-1979)*. Tesis para optar al grado de licenciado en Historia. Santiago: PUC.

Emperaire, J. (1963) *Los Nómades del Mar*. Santiago: Ed. Universidad de Chile.

Errázuriz, A. (1998) *Manual Geográfico de Chile*. Santiago: Ed. Andrés Bello.

Eyzaguirre, J. (1958) *La Soberanía de Chile en las Tierras Australes*. Santiago: Ed. Zig-Zag.

(1962) *La Frontera Histórica chileno-argentina*. Santiago: Ed. Nacimiento.

(1967) *Breve Historia de las Fronteras de Chile*. Santiago: Ed. Universitaria.

Giménez, G. (1999) Territorio, Cultura e Identidades. En *Época II. Vol V. Num. 9.*, Colima, (25-57).

(2004) Territorio, paisaje y apego socio-territorial. En *Diálogos en la acción: Culturas Populares e Indígenas, Región Cultural*, (315-328).

Giménez, G. y Heau, C. (2007) El desierto como territorio, paisaje y referente de identidad. En *Culturales, n. 005*, Universidad Autónoma de Baja California, (7-42).

Góngora, A. (1990) El Estado en Mario Góngora, una noción de contenido Spengleriano. En *Historia, Vol. 25*, (39-19).

Góngora, M. (2006) *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago: Editorial Universitaria.

González, D. (2012) *¿Estatismo como Nostalgia? Mario Góngora y la Génesis de una tesis polémica*. Seminario de Estudios de la República, Fac. de Derecho, Universidad de Chile. Santiago: U.Chile.

González, S. (2005) La geografía escalar del capitalismo actual. En *Geo crítica, Scripta Nova, Vol IX, N° 189*. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-189.htm>

Grimson, A. (2000) Pensar fronteras desde las fronteras. En *Nueva Sociedad N° 170*. Recuperado de: <http://nuso.org/articulo/pensar-fronteras-desde-las-fronteras/>

(2003) La nación después del (de)constructivismo. En *Nueva Sociedad N° 184, (33-45)*.

(2005) Fronteras, estados e identificaciones en el Cono Sur. En Mato, D. (coord.) *Cultura política y sociedad Perspectivas latinoamericanas (127-142)*. Buenos Aires: CLACSO.

Hevilla, M.C. (1998) El estudio de la frontera en América. Una aproximación bibliográfica. En *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, N° 125, ISSN 1138-9796*. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/nova.htm>

(2000) El Estado innovador: estrategias de control y contacto en la frontera. En *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, N° 69, ISSN 1138-9788*. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/nova.htm>

(2001) *La configuración de la frontera centro-oeste en el proceso de constitución del estado argentino (1850-1902)*. Tesis doctoral para el Departamento de Antropología Social e Historia de América y África, Universidad de Barcelona.

Hevilla, M.C. y Zusman, P. (2007) Movilidades y construcción de nuevas territorialidades en la frontera chileno-argentina. En *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Vol. XI, núm. 245 (22) ISSN 1138-9788*. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-24522.htm>

Hobsbawm, E. (2000) La izquierda y la política de la identidad. En *New Left Review, N°0, (114-125)*. Madrid: Ediciones Akal.

Kourliandsky, J. (2008) Muros del Siglo XX, Muros del Siglo XXI: Interrogantes sobre la perpetuación de separaciones en el mundo global. En *Escenarios Internacionales, N° 1, año 3, (4-7)*. ISSN 1850-4523.

Leizaola, A. (2008) La frontera: representaciones del espacio, espacio de representaciones. Una visión desde la antropología. En Imaz, E. (coord.) *La Materialidad de la Identidad*, (87-108). Euskadi: Hariadna Editoriala

Lins Ribeiro, G. (2011) Antropología de la globalización. Circulación de personas mercancías e informaciones. En *Cuaderno Urbano, N° 10*, (159-186). ISSN1666-6186.

Llopis, R. (2007) El «nacionalismo metodológico» como obstáculo en la investigación sociológica sobre migraciones internacionales. En *EMPIRIA: Revista de Metodología de Ciencias Sociales, N° 13*, (101-117). ISSN 1139-5737.

Loyola, L. (1969) *Chilenos en Río Turbio*. Chile: sine nomine.

Márquez, F. (1999) Relatos de vida entrecruzados: trayectorias sociales de familias. En *Proposiciones Vol. 29*, (sin p.). Santiago: Editorial Sur.

Martinic, M. (1971) *Presencia de Chile en la Patagonia Austral: 1843-1879*. Santiago: Ed. Andrés Bello.

(1985a) *Última Esperanza en el Tiempo*. Punta Arenas: Eds. de la Universidad de Magallanes.

(1985b) *La Individualidad Geográfica de la Tierra Magallánica en el Reino de Chile*. Santiago: Instituto de Investigaciones del Patrimonio Territorial de Chile, Universidad de Santiago.

(2004) La minería del carbón en Magallanes. En *Historia N° 37, Vol. 1*, (129-167) ISSN 0037-2435. Santiago: Instituto de Historia, PUC.

Nordman, D. (2006) La frontera: nociones y problemas en Francia (S. XVI-XVIII). En *Historia Crítica N° 32*, (154-171). Bogotá.

Palermo, Z. (2003) Para una genealogía de descolonización intelectual en los Andes. En Walsh, C. *Estudios Culturales Latinoamericanos: retos desde y sobre la región andina*, (131-146). Quito: Ediciones Abya-Yala.

Prieto, C. *Tratado de 1881 entre Argentina y Chile*. Recuperado de Wikipedia.

Rodríguez, J. (2012) Especial Malvinas. En *Realidad y Perspectivas N°7*. Santiago: Facultad de Derecho, Univerisdad de Chile.

Salazar, G. (1983) *Historiadores, Historia, Estado y Sociedad. Comentarios Críticos*. Chile: Nueva Historia.

Sandoval, C. (1996) *Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. Módulo 4: Investigación Cualitativa*. Bogotá: ICFES.

Segato, R. (1999) Identidades políticas y alteridades históricas. En *Anuário Antropológico* 97, (343-359). Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro.

Vidal, H. (1998) La frontera después del ajuste: De la producción de soberanía a la producción de ciudadanía en Río Turbio. En *Cuadernos para el Debate N°1*, (5-21). Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social IDES.

YCRT (2009) *Central Termoeléctrica*. Recuperado de: <http://www.ycrt.gov.ar/html/termoelectrica/>

Zoccalo, E.P. (1973) *Río Turbio, Gesta del Carbón Argentino*. Buenos Aires: YCF.

OTRAS FUENTES

Material de archivo de los entrevistados:

Clarín. (18 de noviembre, 1994) Una multitud marchó en Río Turbio. Buenos Aires.

(21 de noviembre, 1994) No cede la tensión en las minas de Río Turbio. Buenos Aires.

El Magallanes. (27 de noviembre, 1994) La lección de la toma de El Turbio. Punta Arenas.

El Natalino (23 de noviembre, 1994) Gobernador Kirchner calificó visita de alcalde natalino como falta de respeto a soberanía argentina; Declaraciones lesionan lazos de amistad, asegura alcalde. Puerto Natales.

Reglamento de Migración (1965) República Argentina, Ministerio del Interior, Dirección Nacional de Migraciones. Buenos Aires: *sine nomine*.

Material de archivo de la Biblioteca Nacional:

La Frontera (7 de mayo, 1976) Viviendas. Puerto Natales (P.N.)

(11 de mayo, 1976) Energía del Turbio. P. N.

(9 de junio, 1976) Disminución de personal en Río Turbio. P. N.

(12 de junio, 1976) Piden ampliación PEM. P. N.

(15 de junio, 1976) Mejoran aduanas. P.N.

(16 de agosto , 1976) A mineros les doblan el sueldo. P. N.

(8 de octubre, 1976) Los chilotes van por todo el mundo dejando huellas de fe y progreso; 20 mil emigrantes vienen de Chiloé. P. N.

Material de archivo de la Biblioteca de Santiago:

Ministerio del Interior (1978) Telégrafo del Estado nº 00105, 00173, 00721, 00751. Archivo Nº 7840. Santiago.

La Prensa Austral (31 de diciembre, 1986) Aprueba plan regulador comuna de Puerto Natales. Punta Arenas.

Leyes:

Biblioteca del Congreso Nacional (2005) *Historia de la Ley Nº 20.050*. Recuperado de: www.leychile.cl

Cámara de Diputados de la Nación (2004) *Ciudadanía y Naturalización. Ley 346*. Buenos Aires. Recuperado de: <http://www1.hcdn.gov.ar>

Convenio Laboral entre las Repúblicas de Argentina y Chile (1971). Recuperado de: <http://www.migraciones.gov.ar>

Prensa en Internet:

OpiniónSur. (15 de octubre, 2014) Proyectan explorar carbón el próximo año en las cercanías de Puerto Natales. Recuperado de: <http://opinionsur.cl/diario/proyectan-explotar-carbon-el-proximo-an%CC%83o-en-las-cercanias-de-puerto-natales/>

DiarioUchile. (9 de mayo, 2015) Puerto Natales en alerta por proyecto minero carbonífero. Recuperado de: <http://radio.uchile.cl/2015/05/09/puerto-natales-en-alerta-por-proyecto-minero-carbonifero>

El Pingüino. (7 de mayo, 2015) Mina de carbón en Natales: Municipio asegura que defenderá intereses ciudadanos. Recuperado de: <http://elpinguino.com/noticia/2015/05/07/mina-de-carbon-en-puerto-natales-municipio-asegura-que-defendera-intereses-ciudadanos>